

J ESTUDIOS JALISCIENSE S

16

Mayo de 1994

SUMARIO

INTRODUCCIÓN



M. BASILIA VALENZUELA V.

El desarrollo regional en la costa de Jalisco



ENRIQUE J. JARDEL P.

La explotación minera en Etzatlán, Jalisco 1550-1940
Conservación ecológica de la costa de Jalisco



ROBERTO RODRÍGUEZ

Interacción entre la pesca y el turismo de la costa de Jalisco



JAIME ÓLVEDA

La colonización de la costa meridional neogallega

ESTUDIOS JALISCIENSES

EDITORES

José María Murià, Jaime Olveda y Agustín Vaca

ADMINISTRADORA

Angélica Peregrina

APOYO TECNICO

Patricia Arellano

CONSEJO EDITORIAL

Jorge Alarcón, Georges Baudot, Guillermo de la Peña, Juan Manuel Durán,
Claudi Esteva Fabregat, Moisés González Navarro,
José Luis Martínez, Heriberto Moreno

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	3
M. BASILIA VALENZUELA V. <i>El desarrollo regional en la costa de Jalisco</i>	5
ENRIQUE J. JARDEL P. <i>Conservación ecológica de la costa de Jalisco</i>	15
ROBERTO RODRÍGUEZ <i>Interacción entre la pesca y el turismo en Bahía de Banderas</i>	28
JAIME OLVEDA <i>La colonización de la costa meridional neogallega</i>	43

Asociados numerarios de El Colegio de Jalisco:

Gobierno del Estado de Jalisco
Universidad de Guadalajara
Instituto Nacional de Antropología e Historia
El Colegio de México, A.C.
Concejo Municipal de Guadalajara
El Colegio de Michoacán, A.C.

Estudios Jaliscienses

La responsabilidad de los artículos es estrictamente personal de los autores. Son ajenas a ella, en consecuencia, tanto la revista como la institución que la patrocina.



El Colegio de Jalisco
5 de Mayo 321
45100 Zapopan, Jalisco
México

Introducción

Consumada la independencia y una vez que el primer gobierno nacional adoptó una política económica de libre cambio, aquellas partes de las costas que disponían de lugares adecuados para el arribo de embarcaciones y que durante el largo periodo colonial habían permanecido aisladas y despobladas, llamaron la atención de algunos empresarios extranjeros y nacionales que planeaban instalarse ahí para ejercer un mejor control sobre las exportaciones, las importaciones y el contrabando. A partir de 1821, el Congreso de la Unión recibió varias solicitudes de comerciantes y de los gobiernos locales para que autorizara la habilitación de otros puertos que hasta entonces habían permanecido inactivos.

Estas peticiones, al igual que los proyectos que procuraban atraer colonizadores y capitales a los litorales, no prosperaron. Las graves crisis políticas y sociales que se desencadenaron a lo largo del siglo XIX no dieron oportunidad a los distintos gobiernos locales y nacionales de atender estas demandas, ni los problemas planteados por los habitantes de la costa. En el caso de Jalisco, las poblaciones ubicadas cerca del mar -Cihuatlán, Autlán, Purificación, El Tuito y Tomatlán- durante la mencionada centuria continuaron alejadas de los centros de consumo del altiplano.

Desafortunadamente ningún puerto del litoral jalisciense pudo convertirse en "la puerta por donde pudiera ingresar la riqueza", según la idea que compartían los empresarios de entonces acerca de los desembarcaderos. En La Navidad y en Chamela, que por sus condiciones naturales podían ofrecer ventajas al tráfico mercantil, ni siquiera pudo prosperar un comercio de cabotaje. Pero además, el estancamiento económico de esas poblaciones se prolongó porque tampoco fue posible construir una red de caminos que favoreciera la explotación de la pesca y de otros recursos naturales con fines comerciales.

En 1825, 1857 y 1871, los vecinos de la región costera de Jalisco dirigieron emotivas y bien fundamentadas peticiones al Congreso de la Unión para que el puerto de La Navidad se abriera al comercio, pero los complejos conflictos de carácter político que dieron lugar a las cruentas

guerras civiles que protagonizaron las dos facciones en que se dividió la clase política, impidieron estudiar el caso y tomar una resolución al respecto. En este último año, incluso, los solicitantes señalaban las enormes ventajas que obtendrían si se construía una carretera que uniera este lugar con Guadalajara, pasando por Autlán, Unión de Tula, San Clemente, Tenamaxtlán, Cocula, Tizapanito (hoy Villa Corona) y Santa Ana Acatlán.

Fue hasta mediados del siglo xx, durante el gobierno de Marcelino García Barragán (1943-1947), cuando concluyó el aislamiento de la costa jalisciense y el desarrollo de una economía de autoconsumo. La construcción de la tan ansiada carretera Guadalajara-Barra de Navidad, favoreció la articulación de varios municipios y la exploración de los valiosos recursos naturales.

En la actualidad, la costa jalisciense afronta problemas particulares que afectan el desarrollo regional, tales como la falta de inversión, la pervivencia de técnicas pesqueras tradicionales, la emigración, etc. Algunos de ellos son analizados en este número de la revista *Estudios Jaliscienses*.

El desarrollo regional en la costa de Jalisco

M. Basilia Valenzuela V.
Universidad de Guadalajara

Introducción

El fin de este trabajo es describir cómo es el desarrollo de la región Costa de Jalisco. Para ello, se hará una revisión de las políticas de desarrollo regional implementadas para Jalisco y la región en particular; además se tratará, de manera más específica, la economía regional y los niveles de desarrollo tratando de ver las desigualdades que se dan al interior de esta región.

El trabajo resume información proveniente del estudio del subsistema de ciudades: Guadalajara-Ciudad Guzmán-Colima-Manzanillo, elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto de Estudios Económicos y Regionales (INESER) en 1988, que es la única fuente disponible en el INESER para el estudio general de la costa jalisciense y su interacción con otras microrregiones.

Política de desarrollo regional

Con algunos matices, la política regional en México ha estado marcada por el deseo de redistribuir población y actividades económicas en el territorio. El poblamiento y desarrollo socioeconómico de Jalisco, que en muchos aspectos se han presentado de manera desigual en el territorio, han dado origen a diversas respuestas gubernamentales que procuran disminuir las diferen-

cias atacando el problema en sus dos frentes principales. Por un lado, el estancamiento de vastas regiones en el interior de la entidad donde la población se asienta en comunidades rurales y semiurbanas, y por el otro, la ordenación del crecimiento registrado por la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Hasta finales de la década de los cuarenta, la distribución de la población en Jalisco había estado determinada por una economía basada en la producción agropecuaria y agroindustrial. Los alcances de medidas tan importantes como la distribución de tierras y tecnificación de la producción que en otras latitudes dieron origen al surgimiento de núcleos urbanos relativamente grandes, en Jalisco tuvieron un efecto reducido. En el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas se repartieron más de un millón de Ha. beneficiando a más de 70 mil ejidatarios en el Estado. Cabe señalar que en este lapso se benefició a un mayor número de campesinos de la costa, en comparación con otros sexenios, aunque la superficie entregada fue más grande en los periodos de López Mateos, Díaz Ordaz y Echeverría.¹

Entre las acciones a nivel regional que se dieron en los cuarenta, destaca el Programa de Colonización de la Costa de Jalisco que data de principios de esta década y con el cual se buscaba desarrollar esta región. Este fue el inicio de lo que puede considerarse la principal política de desarrollo regional observada en la entidad durante varios años, con resultados favorables para el poblamiento de la región. En el discurso inaugural de los trabajos de la Comisión Pro Economía de la Costa, el general Marcelino García Barragán en su calidad de gobernador del Estado, declaraba que

como jaliscienses, como costeños, debemos permitir que nuestros hermanos de otras zonas y de otros medios económicos extiendan su riqueza de trabajo hacia nuestras tierras; que trasladen aquí sus parcelas, que constituyan aquí sus ranchos; que respiren nuestro ambiente tropical; que vengan a trabajar como lo hacen allá. En esa forma llegaremos a constituir un movimiento similar de producción que posteriormente confunda la actividad económica de la costa, con el resto del estado de Jalisco y haya unidad y convivencia, igualdad de intereses y una disseminación de valores territoriales que permitirá

1. Según María Rodríguez Batista, en el periodo 1958-1976 se repartió el 69 por ciento de la tierra que ahora poseen los ejidatarios de la costa.

el mejoramiento simultáneo de nuestro pueblo. Con tan justificado objeto, mi Gobierno ofrece, para la colonización, todas las facilidades que están a su alcance.²

Estas incluían la eliminación de los latifundios, el otorgamiento de créditos para la producción agrícola, carreteras de acceso al litoral, obras de salubridad, fomento a las actividades turístico-recreacionales, franquicias fiscales para la siembra de productos agrícolas costosos, para los fraccionadores de comunidades urbanas y centros turísticos.

A finales de los cincuenta, se creó la Junta General de Planeación y Urbanización, pero sus acciones se limitaron a la elaboración y supervisión de obras públicas en la ciudad. En 1968, como parte de la Alianza para el Progreso, hubo en la entidad un programa cuya acción estuvo encaminada a cinco regiones: La Costa, Los Altos, Centro, Norte y Sur en donde se hicieron inversiones en infraestructura interregional, agropecuaria y social buscando favorecer las regiones atrasadas, pero sobre todo se dio apoyo a la región Norte.

En los setenta, el Plan Lerma Asistencia Técnica (PLAT), que formaba parte de una estrategia nacional de desarrollo regional por cuencas hidrológicas, incluía proyectos en Jalisco, pero también tuvo una influencia limitada al no ser respaldado con suficientes obras públicas. Es en esta época que Puerto Vallarta empieza a adquirir su caracterización actual, a partir de grandes inversiones del sector público en infraestructura, combinadas con la llegada de capital nacional y extranjero, destinadas al equipamiento hotelero. Este hecho convirtió a Puerto Vallarta en un polo de crecimiento que ha absorbido la mayor parte de los recursos públicos, tanto de inversión presupuestal como de créditos.

Al finalizar esa década, hubo cambios en la estructuración de la política regional de Jalisco, con los cuales se buscaba adecuar esta tarea a la nueva etapa de institucionalización de las políticas regionales, lograda en el país con la promulgación, en 1976, de la Ley de Asentamientos Humanos, que pasó a ser la primera gran medida adoptada por el gobierno para organizar

2. "Discurso pronunciado por el gobernador Marcelino García Barragán con motivo de la inauguración de los trabajos del Comité Pro Colonización y Economía de la Costa en la población de Autlán de Navarro". Documento núm. 1, en *Estudios Sociales*, número 6, Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guadalajara, septiembre-diciembre de 1989.

el espacio nacional, y con la elaboración del primer Plan de Desarrollo Urbano, en 1977, y planes regionales, estatales y municipales entre 1979 y 1980. A nivel de organización institucional, la Junta de Planeación y Urbanización, que había surgido varios años antes gracias a la experiencia lograda en los Consejos de Colaboración, pasó a ser un departamento de la administración central del gobierno estatal.

Con ello se buscaba definir prioridades de desarrollo, tanto en el ámbito urbano metropolitano como en las regiones. El primer fruto de estos reajustes fue la elaboración del Plan Estatal de Ordenación y Regulación de los Asentamientos Humanos 1978-1983, que ya se planteaba intervenir en las desigualdades regionales de Jalisco. Posteriormente, en lo que se puede considerar como uno de los compromisos más serios establecidos entre el gobierno federal y el estatal para impulsar el desarrollo regional de la entidad, a principios de la década de los ochenta se formuló el denominado Plan Jalisco que tenía un interés muy grande por desconcentrar el crecimiento de la ZMG. Como instrumento para ordenar las acciones comprendidas en el Plan, se dividió al Estado en diez regiones. Con una serie de inversiones, el Plan procuraba atender las carencias de los distintos núcleos de población, desde las pequeñas rancherías hasta la gran metrópoli, pasando por las ciudades medias, y procurando integrar sistemas urbanos intermedios articulados para funcionar de manera eficiente; sin embargo, las restricciones presupuestales que socavaron la capacidad de acción gubernamental hicieron que, al finalizar el periodo para el cual fue propuesto el Plan, 1984-1988, las condiciones de desarrollo estatal fueran prácticamente las mismas.

Una serie de acciones que eran cruciales para sacar del estancamiento a algunas de las regiones, no se llevaron a cabo. Por ejemplo, en la región Costa de Jalisco no se logró avanzar mucho en la integración territorial mediante comunicación terrestre. Además, el impulso que se dio a las ciudades medias no logró un

cambio sustancial en la dinámica de crecimiento de las mismas, a pesar de que el Plan fue apoyado con acciones concretas para alentar la producción fuera de la principal concentración industrial de la entidad.

Por otra parte, la inversión pública federal, realizada desde 1965 hasta 1984, se ha concentrado desproporcionadamente en la región Guadalajara y en muy poca medida en las regiones de Vallarta, Guzmán y Ocotlán. De manera similar, identifica también la orientación, en primer lugar hacia Guadalajara y su zona metropolitana, así como los municipios de su región inmediata. En segundo lugar, hacia los municipios donde se ubica la mayor parte de las ciudades medias.

En suma, la no implementación de planes y programas públicos, la orientación de la inversión pública y otros factores son causa de la desigualdad regional en la distribución del ingreso. La política de desarrollo regional a nivel federal y estatal no ha tenido éxito en aminorar las desigualdades. En el caso de la costa, las políticas de colonización y el desarrollo de Puerto Vallarta han impactado en la concentración de población en esa ciudad, tanto de la región como de otras de Jalisco y Nayarit. Aunque el nivel de desarrollo de la población de Puerto Vallarta es alto, la desigualdad interna en la región es comparativamente de las mayores.

Economía regional y niveles de desarrollo

De acuerdo con el estudio del CONAPO-INESER, la región costera de Jalisco esta formada por los subsistemas Vallarta-Autlán que comprenden veinte municipios: Cabo Corrientes, Tomatlán y Puerto Vallarta, para el primero. Autlán, Ayutla, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán, Cuautla, Ejutla, El Grullo, La Huerta, Juchitlán, El Limón, Purificación, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula, para el segundo. Esta regionalización reconoce la existencia de ciudades centrales regionales que concentran el grueso de los servicios urbanos, en este caso las

ciudades de Puerto Vallarta y Autlán; es decir, se trata de una regionalización que rescata el concepto de región nodal o heterogénea que implica la presencia de desigualdades internas.

En 1990, esta vasta región concentraba 388 086 habitantes, lo que significaba el 7.3% de la población estatal, con una alta concentración en las ciudades de Puerto Vallarta y Autlán que en conjunto tenían las dos quintas partes de la población regional. La costa de Jalisco se caracteriza por tener una baja densidad de población por kilómetro cuadrado, un poco más de 18 en 1980.

En la década de los ochenta, la mayor parte de la región presentaba una extensa área de fuerte rechazo poblacional, con excepción de la microrregión Vallarta que se ha caracterizado por retener y atraer población relativamente. Los lugares centrales de Autlán y Puerto Vallarta, junto con otras tres localidades intermedias, Cihuatlán, La Huerta y El Grullo, atraen actividades comerciales y de servicios por la infraestructura con que cuentan.

La economía de la región está relativamente diversificada, desde el sector primario con la producción agrícola, minera y pesquera, hasta el sector terciario que comprende básicamente el comercio, los servicios relacionados con las actividades turísticas y recreativas y el transporte. La agricultura y las actividades relacionadas con el desplazamiento de personas son las dos actividades en las que se sustenta la economía regional. Esta coexistencia es un rasgo distintivo de una economía que no ha alcanzado su desarrollo.

La escasa vocación que tiene la región para la realización de actividades agrícolas, por lo accidentado del suelo y su caprichosa geografía, no ha impedido el desarrollo de éstas, ya sea en tierras de riego o de temporal. Existen en esta región algunas microrregiones claramente definidas, ricas en tierra con gran capacidad productiva, donde se concentra al mismo tiempo la mayor parte de la infraestructura de riego. Es precisamente en estas áreas donde se desarrolla una agricultura moderna y redituable, con importantes niveles de

tecnificación, destinada a cultivos comerciales y en muchos casos con fines de exportación.

El extenso valle de Tomatlán, es el principal polo de crecimiento agropecuario de la microrregión Vallarta. Surge a partir de políticas para el desarrollo del distrito de riego del río Tomatlán que incorporó 36 mil Ha. de riego a la región. Esta nueva forma de producción trajo consigo cambios bruscos en los cultivos, de básicos hacia forrajeros, industriales y frutales, entre otros.

También destacan los valles de El Grullo-Autlán y de Casimiro Castillo-La Huerta, con la producción de caña de azúcar, hortalizas, jitomate y sandías, estas dos últimas ligadas a los intereses de compañías extranjeras encargadas de manejar todo el proceso productivo y la comercialización, y el de Cihuatlán que produce mango, coco y plátano, entre otros.

A diferencia de estos emporios agrícolas, el resto de los municipios se dedica a una agricultura de temporal, con la producción de alimentos básicos y forrajes, los cuales, aún cuando ocupan la mayor parte de la superficie arable, participan en menor medida del volumen y valor de la producción.

En el otro extremo, la estructura productiva de la región tiende a especializarse en las actividades terciarias, sobre todo por la participación de Puerto Vallarta que es, después de la ciudad de Guadalajara, el segundo centro turístico y el más importante desarrollo de playa del estado de Jalisco. De acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Turismo, a mediados de los ochenta, este centro recibía alrededor de 30% del turismo que demandaba hospedaje en el Estado. Y en 1988 participaba con el 2% del total de empleos generados en servicios turísticos en el país, esto es, 13 166 empleos. Además, se sabe que el turismo genera empleos indirectos, los cuales no necesariamente se ofrecen en el lugar donde se genera la actividad turística, principalmente aquellos relacionados con la fabricación de alimentos.³

Otros centros como Chamela, Careyes, El Tecuán, Tenacatita, La Manzanilla, Melaque-San Patricio y Barra de Navidad, atraen turistas locales y de otras

3. Existe un multiplicador de 2.81 empleos indirectos por cada empleo directo. Si aceptamos esta cifra, estaremos haciendo referencia a un total de 36 977 empleos generados por la actividad turística de Puerto Vallarta en 1988.

regiones de la entidad, pero el tipo de servicios turísticos que se ofrecen en la costa sur de Jalisco, en general, aún están lejos de satisfacer las demandas de los visitantes extranjeros como lo hace Puerto Vallarta; no obstante, los empleos generados por turismo sí han logrado captar a la población joven que regresa de centros de capacitación técnica de la región.

El crecimiento del turismo en Puerto Vallarta ha propiciado una alta articulación con las localidades semiurbanas ubicadas en la periferia del puerto como son Ixtapa y El Pitillal, las cuales constituyen verdaderos suburbios de este centro. Estas poblaciones, así como Boca de Tomatlán, cuentan con servicio suburbano de transporte colectivo eficiente que sus habitantes usan para desplazarse diariamente a las zonas hoteleras o bien al centro del puerto, donde se desempeñan en comercio, servicios, industria de la construcción o empleos domésticos.

En las dos últimas décadas, se está asistiendo a una mayor participación de la estructura ocupacional de la población regional en las actividades del sector terciario y a una disminución en las actividades primarias, aunque a nivel regional estas tendencias aún no son muy marcadas; no así para el caso de Puerto Vallarta que de 1970 a 1980 registró una fuerte disminución relativa y absoluta de la población económicamente activa (PEA) en el sector primario (25 y 16%, respectivamente).

La distribución del ingreso por estrato no muestra una mejoría, incluso puede decirse que la población que "no percibe ningún salario o que éste es bajo" ha crecido; no obstante, si analizamos este mismo indicador para el sector servicios, se puede decir que disminuye notoriamente la PEA que "no percibe ingresos o que éstos son bajos" y se incrementa en los que perciben ingresos "medio bajo".

En general, las condiciones de vida de la población de la costa son más altas en los centros urbanos, ya que presentan mejores condiciones en los indicadores tales como promedio de ocupantes por vivienda, el porcentaje de viviendas hacinadas, nivel de educación de la

población y viviendas con agua corriente. De entre los pocos indicadores de condiciones de vida de las áreas rurales que son mejores, comparativamente a las urbanas, se encuentra un mayor porcentaje de viviendas propias, alrededor de un 90%, esto se explica porque no se ha entrado en un proceso de encarecimiento y escasez relativa que se da por la expansión urbana.

La región se caracteriza por aglutinar en su interior municipios con distintos niveles de desarrollo. Los municipios de Puerto Vallarta, Autlán, Cihuatlán y El Grullo son los que poseen los mejores niveles de desarrollo socioeconómico comparativo; otro grupo de municipios que aún conservan gran parte de actividades y métodos tradicionales de producción, registran un bajo nivel de este desarrollo y por ende niveles de ingreso y bienestar inferiores, como son Tuxcacuesco, Cuautitlán, Ejutla, Tonaya, Cabo Corrientes, Tomatlán, entre otros.

Algunos comentarios finales

Las políticas de desarrollo regional que se han implementado para la costa de Jalisco no han sido suficientes para promover el desarrollo integral de la región y sí han provocado una polarización de servicios e infraestructura en pocas ciudades. Actualmente, la red urbana muestra un eje de localidades en la región Autlán con una distribución lineal hacia la ZMG, que se inicia con Cihuatlán en la costa, continúa a La Huerta, Casimiro Castillo, Autlán, y El Grullo. Esta distribución de centros de primero, segundo y tercer orden podría desempeñar un papel importante en la integración regional, con Autlán como centro comercial, de servicios y de procesador agroindustrial, que a su vez podría atender la demanda de productos alimenticios de Puerto Vallarta. De esta manera se estarían eliminando los posibles efectos en torno a la generación de enclaves regionales, sobre todo en zonas atrasadas; el caso de Puerto Vallarta constituye ya un ejemplo claro de polarización regional pues aún no logra establecer vinculaciones importantes con su región.

Conservación ecológica de la costa de Jalisco

Enrique J. Jardel P.
Universidad de Guadalajara

Introducción

Cuando se habla de la zona costera, generalmente se piensa en una franja de tierra adyacente al mar. En realidad la zona costera incluye un complejo conjunto de sistemas, que se extienden tanto en dirección del océano sobre la plataforma continental, como tierra adentro, hacia las cabeceras de las cuencas hidrográficas. Los sistemas ecológicos de la zona costera se interrelacionan a través del flujo de energía y materiales y, principalmente, a través de la circulación del agua.

Los sistemas de la zona costera han estado ligados también por procesos sociales, culturales y económicos a lo largo de la historia. En este sentido, por el desarrollo socioeconómico de la zona costera y sus implicaciones sobre el ambiente y los recursos naturales, deben de ser abordados dentro de una perspectiva regional y con un enfoque sistemático.

En este trabajo se presentan algunos aspectos básicos de la ecología de las zonas costeras, como punto de partida para entender el impacto ambiental del desarrollo sobre los ecosistemas costeros. Se considera el caso particular de la costa de Jalisco y se señalan algunos lineamientos para que, a través del ordenamiento ecológico y del manejo integral de cuencas, puedan plantearse alternativas de desarrollo sostenible y de conservación ecológica en la región.

Conceptos ecológicos básicos

Los sistemas ecológicos son unidades complejas, compuestas por conjuntos de organismos vivos y su ambiente abiótico; sus componentes están relacionados entre sí por el flujo de energía y materia (nutrimentos, agua, materia orgánica, etc.); son sistemas abiertos, ligados a otros ecosistemas terrestres y acuáticos que los rodean, y a la biósfera en general, por interconexiones con la circulación atmosférica y del agua a nivel mundial, y por las redes tróficas.

Las cuencas hidrográficas constituyen unidades en las que se integran los procesos ecológicos del flujo de la energía y la materia. Por ejemplo, los ciclos biogeoquímicos sedimentarios están integrados al flujo hidrológico y éste funciona como una conexión entre los componentes del ecosistema y entre distintos ecosistemas. Los límites fisiográficos de las cuencas corresponden a límites ecológicos, al actuar como barreras al intercambio de energía y materia, y para los movimientos y distribución de la biota.

Desde la cabecera de la cuenca en la parte alta de la montaña, hasta los estuarios y la plataforma continental, los diferentes sistemas -bosques, embalses, tierras agrícolas, asentamientos humanos, ríos, lagunas costeras, humedales, aguas costeras, arrecifes, etc.-, están interconectados por el flujo hidrológico.

Las intervenciones del hombre y las prácticas de manejo aplicables a un sólo componente del sistema general, pueden transmitirse y modificar a otras partes del mismo o, a través de sus límites, afectar a otros sistemas adyacentes. Por lo tanto, desde el punto de vista ecológico, el manejo de la zona costera debe plantearse con un enfoque de cuencas hidrográficas, incluyendo la planificación del territorio desde las zonas montañosas adyacentes.

Las cuencas son unidades de manejo naturales. Los arroyos y ríos constituyen el enlace entre los procesos interdependientes de orden físico, biológico y humano en las cuencas hidrográficas, que constituyen las uni-

1. Borman y G. E. Likens. *Patterns and process in a forested ecosystem*. New York: Springe Verlag, 1979.

dades geográficas de base para la planificación del uso de los recursos naturales.

Considerando que el flujo hidrológico es direccional, la alteración de una porción de la cuenca afecta siempre a las otras porciones que se encuentran más abajo. En consecuencia, el manejo apropiado de las cabeceras de las cuencas es fundamental. Los bosques cumplen una importante función hidrológica al proteger los suelos y afectar al ciclo hidrológico a través de procesos como la evapotranspiración, intercepción y precipitación indirecta.¹ La eliminación de la cubierta boscosa o la modificación de su estructura y composición en las partes altas de las cuencas, llega a tener marcados efectos en el régimen hidrológico y la erosión.

Otro de los sistemas críticos para el manejo de las cuencas y los procesos ecológicos de la zona costera, son los ríos. Los ecosistemas fluviales son altamente dinámicos, tanto en lo que se refiere a los cambios estacionales en el flujo hidrológico, como en cuanto a la influencia de la erosión hídrica en los procesos geomorfológicos. En general, los ecosistemas fluviales han sido poco estudiados y los conocimientos acerca de su dinámica ecológica son escasos. Esto contrasta con el hecho de que los ríos se encuentran entre los ecosistemas más alterados por el hombre.

Los ríos juegan un papel central en el flujo hidrológico y el transporte de materiales en las cuencas, funcionando como elementos de interconexión entre los sistemas que componen al sistema más grande que es la cuenca. Los ríos están fuertemente influidos por los ambientes terrestres que los rodean, de los cuales reciben aporte de sedimentos, materia orgánica y nutrimento. Los ríos son la expresión del efecto de los ambientes terrestres por donde atraviesan. Son sistemas que reciben toda la materia que pasa a través de ellos del paisaje circundante a los lagos y al océano. La modificación de la cubierta vegetal en las cuencas, modifica el aporte de fertilizantes y plaguicidas lavados de los terrenos agrícolas, y el desalojo de aguas resi-

duales y basura de los asentamientos humanos. Por otra parte, se ha abusado de la "vocación" de los ríos como sistemas de transporte al sobrecargarlos con los desechos de la civilización, y muchos de los problemas llamados "ecológicos" son enfermedades del transporte.

Los ríos han sido también severamente alterados por la desviación de sus cauces con fines de riego agrícola o usos urbanos e industriales. Asimismo, la construcción de presas y embalses que modifican drásticamente el flujo de agua, son elementos de alteración de los ecosistemas fluviales. Los efectos de esta alteración afectan los procesos de sedimentación, gasto de agua, calidad de agua, composición de la flora y fauna, y producción de las pesquerías, entre otros. A fin de cuentas, estos efectos alcanzan a los sistemas costeros.

Los sistemas estuarinos, las lagunas y humedales costeros, están regulados de una manera muy importante por los aportes de energía, nutrientes y agua de los ríos y el drenaje -tanto superficial como subterráneo- de las tierras circundantes. Tales ambientes son particularmente importantes desde el punto de vista ecológico.

Situados en la interfase tierra-agua, contienen una gran variedad de hábitat y por lo tanto albergan una alta diversidad de especies. Por lo tanto, estuarios, lagunas, humedales y también las playas, costas rocosas y arrecifes, son ambientes prioritarios para la conservación de la diversidad biológica. Sin embargo, se encuentran entre los ambientes más amenazados a nivel mundial y están siendo alterados tan rápido como los bosques tropicales.

Esos ecosistemas reciben importantes subsidios de energía y materiales tanto por los flujos de materia como por los escurrimientos de agua de las tierras adyacentes. Esto favorece altas tasas de productividad primaria neta. Una proporción importante de materia orgánica y nutrimentos son exportados de estos ecosistemas a los cuerpos de agua adyacentes, sosteniendo la productividad de éstos. De aquí se desprende la importancia de proteger los bosques ribereños, manglares,

pantanos herbáceos, estuarios y lagunas costeras como sostén de la producción pesquera de las costas. Además de su aporte de energía y materiales, estos ecosistemas son áreas de cría, refugio y alimentación de un gran número de especies de anfibios, reptiles, aves, peces e invertebrados. Algunos de esos organismos son recursos naturales valiosos para la economía de las zonas costeras.

La circulación y movimientos del agua, son los principales factores que controlan los procesos de los sistemas lagunares estuarinos y de los humedales asociados a éstos. Por lo tanto, estos sistemas son altamente susceptibles a los cambios hidrológicos en las cuencas, que influyen en las condiciones de salinidad, sedimentación, desarrollo de la vegetación, aporte de nutrimentos y hábitat de la fauna silvestre.

En resumen, podemos señalar que las cabeceras de las cuencas hidrográficas, los ríos y los humedales y sistemas lagunares estuarinos son los sistemas críticos, desde el punto de vista ecológico, que deben ser cuidadosamente considerados en la planificación del desarrollo de las zonas costeras. La experiencia a nivel tanto internacional como nacional, muestra que los supuestos desarrollos en las zonas costeras han tenido consecuencias desastrosas sobre los hábitat naturales y han conducido a la pérdida irremediable de los mismos recursos naturales que constituyen la base material del desarrollo.

La costa de Jalisco

La costa de Jalisco se extiende a lo largo de 350 km. de litoral, desde la desembocadura del río Ameca, en los límites de Nayarit, hasta la boca del río Marabasco, límite con Colima. Forma parte de la planicie costera sudoccidental de México. Su límite tierra adentro -considerando el concepto de cuenca hidrológica- está formado por el parteaguas de la Sierra Madre del Sur, que alcanza más de 2 000 m. de altitud. Definida de esta

manera, la región costera de Jalisco comprende los municipios de Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, Tomatlán, La Huerta, Cihuatlán, Purificación, Casimiro Castillo y Cuautitlán.

El paisaje de la región es muy variado, e incluye una gran diversidad de hábitat: costas rocosas y arrecifes, playas extensas, pequeñas lagunas costeras, manglares, pantanos de agua dulce, palmares, bosques tropicales (caducifolio y subcaducifolio), y en la sierra encinares caducifolios, bosque mesófilo de montaña y bosques de pino-encino y de oyamel. La transición desde los ecosistemas tropicales de las tierras bajas hacia los bosques templados de las partes altas de las montañas, es sumamente interesante desde el punto de vista biogeográfico: esta es una condición que se observa en unas cuantas áreas del mundo y que da lugar a la formación de comunidades bióticas únicas.

La variedad de hábitat alberga una alta diversidad de especies. Nos encontramos aquí cerca del límite de distribución, hacia el norte, de los bosques tropicales. El bosque tropical subcaducifolio -o selva mediana subperennifolia- es una de las formaciones vegetales más diversas. Restringida a los terrenos planos húmedos pero bien drenados y a las cañadas de las estribaciones de la sierra, el bosque tropical subcaducifolio ha sido reducido drásticamente en extensión por el avance de la frontera agrícola y de los pastizales para el ganado. La explotación de sus valiosas maderas -cóbano, cedro rojo, barcino, parota, rosa morada, etc.-, se suma a los factores antes descritos, convirtiendo a esta formación vegetal en un hábitat amenazado con la extinción.

El bosque tropical caducifolio -selva baja- es el tipo de vegetación más extendido en la región. Estos bosques, que ofrecen un marcado cambio estacional en su fisonomía, son considerados generalmente como tierras de poco valor, con sus árboles bajos y demasiado torcidos para ser aprovechados con fines maderables y tan secos que sólo sirven para mantener una ganadería extensiva. Sin embargo, estos bosques contienen una

2. J. Rzedowski. "Los bosques secos y semihúmedos de México con afinidades neotropicales", en J. Rabinovich y G. Halffter (ed.). *Tropicos de ecología contemporánea*. México: Fondo de Cultura Económica, 1979, pp. 37-46.

3. Tan sólo en la Sierra de Manantlán existen 10 especies de pinos y 31 de encinos. El bosque mesófilo de montaña contiene más de 100 especies arbóreas, muchas de ellas maderables.

4. J. Rzedowski. *Vegetación de México*. México: Limusa, 1978.

gran diversidad de recursos naturales silvestres que han sido utilizados durante siglos por los campesinos, y sostienen la producción apícola en una proporción significativa.

Desde el punto de vista biológico, los bosques tropicales secos son sumamente interesantes y contienen una elevada diversidad de especies de flora y fauna.² Existen datos que confirman la alta diversidad de especies arbóreas y arbustivas de los bosques tropicales secos de Chamela, circunstancia que los coloca entre los más diversos del mundo.

En las partes altas de la Sierra Madre del Sur, los bosques de encino, pino-encino y mesófilo de montaña, juegan un importante papel en la protección de las cabeceras de las cuencas. En particular los pinos han sido la base de la producción silvícola en la región, que fue muy intensa desde 1940 a 1980 y aún sigue siendo una actividad importante.

El potencial de la producción silvícola regional es interesante, ya que se cuenta con extensiones considerables de bosque, importantes recursos genéticos por el número de especies potencialmente útiles,³ buenos crecimientos y excelente potencial de regeneración natural. Sin embargo, la producción forestal en la región ha sido una actividad de corte minero, en la que el bosque ha sido explotado sin un manejo técnico apropiado, sacando el máximo beneficio en el menor plazo, sin una merma de la calidad de los bosques y la alteración del régimen hidrológico. Si bien los bosques de pino-encino persisten gracias a su potencial regenerativo, la tala, incendios forestales, sobrepastoreo y desmontes los están deteriorando cada vez más.

Otras comunidades, como el bosque mesófilo de montaña, se encuentran seriamente amenazadas. Cabe señalar que éste es un tipo de vegetación con una riqueza de especies considerable, y con características únicas por la mezcla de elementos tanto tropicales como de las zonas templadas.⁴ Como otros bosques de neblina, el bosque mesófilo juega un importante papel en las cuencas hidrográficas, contribuyendo a aumen-

tar la producción de agua a través de la precipitación indirecta, y protegiendo los suelos de la erosión.

Volviendo a la zona adyacente al mar, en la interfase tierra-agua, encontramos otros hábitat sumamente interesantes. Los humedales costeros -pantanos herbáceos y manglares- contribuyen a la productividad de las aguas costeras y por ende a la productividad pesquera, además de ser el hábitat de un gran número de especies, entre las que destacan las aves acuáticas migratorias.

La producción pesquera en la región es una actividad subdesarrollada. Aunque la plataforma continental es estrecha, el potencial pesquero no ha sido bien utilizado. Se conocen 76 especies de peces, pero Jalisco aportó sólo el 3% de la producción pesquera nacional.⁵

La fauna de la región es bastante diversa, con más de 100 especies de mamíferos, entre éstos cinco de las seis especies de gatos silvestres de México (jaguar, puma, tigrillo, ocelote y leoncillo). Entre las aves se encuentran más de 400 especies.⁶ Las playas jaliscienses son el sitio de anidación de cuatro de las siete especies de tortugas marinas del mundo.⁷

Estos datos generales nos indican el valor de esta región para la conservación biológica, no sólo a nivel del estado de Jalisco o de México, sino dentro de una perspectiva internacional.

Hasta los años de 1940, la costa de Jalisco se había mantenido bastante aislada del resto del país, como un área poco desarrollada y con su naturaleza poco alterada. Posteriormente a los años cuarenta, se inician programas gubernamentales de desarrollo, que veían un rico potencial en los recursos naturales de la zona. Las selvas comienzan a ceder espacio a los potreros y los campos de cultivo, y sus maderas preciosas son extraídas para salir por barco hacia el mercado norteamericano. Se construyen carreteras y presas, y se comienza a impulsar el turismo.

Las consecuencias sociales y ecológicas del "desarrollo" de esta "tierra pródiga", según la llamó en su novela Agustín Yáñez, no han sido aún debidamente

5. A. T. Ortega O. "Modalidades de uso de los recursos naturales en la costa de Jalisco. El caso de la tortuga marina", en R. Rojas (ed.). *En busca del equilibrio perdido: el uso de los recursos naturales en México*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1990, pp. 173-186.
6. Para la Sierra de Manantlán y su región de influencia, que se extiende hasta la costa de Cihuatlán y La Huerta, se reportan 430 especies (Santana, Palomera y Amparán, datos no publicados).
7. Ortega, *op. cit.*

analizadas. En términos generales, puede decirse que el desarrollo de la costa jalisciense ha sido muy limitado en realidad, pero que ha llevado consigo un marcado deterioro ecológico. El análisis del pasado reciente de la costa, debe ser considerado en la planeación de desarrollos futuros que no sean sólo espejismos o medios para el enriquecimiento de unos cuantos, sobre la explotación del trabajo humano y la destrucción de los recursos naturales.

Ordenamiento ecológico y planificación del desarrollo regional

A continuación quiero señalar algunos elementos que deben de ser tomados en cuenta para la planificación del desarrollo regional en la costa de Jalisco, con el fin de reducir los impactos negativos sobre el ambiente, conservar la riqueza biológica del área y mantener o restaurar la productividad de los recursos naturales.

Uno de los aspectos más importantes es el ordenamiento del territorio, esto es, la planificación de la distribución más adecuada de las actividades productivas y la población humana en el territorio, de acuerdo a las características ecológicas y a la potencialidad del suelo y los recursos naturales, respetando aquellas áreas que juegan un papel fundamental en la regulación y protección del ambiente (por ejemplo, cabeceras de cuencas, humedales, vegetación riparia, masas forestales, etc.) y manteniendo los valores del patrimonio natural de la región (diversidad de especies y hábitat, recursos naturales, paisajes, etcétera).

El objetivo del ordenamiento territorial es lograr una distribución equilibrada de los diferentes usos del suelo, que permita mantener procesos ecológicos esenciales y sostener la producción de los recursos naturales a largo plazo. Los conceptos de uso múltiple y manejo integral están cercanamente ligados al ordenamiento territorial como herramienta de gestión del ambiente y los recursos naturales.

Uso múltiple implica la producción de dos o más tipos de bienes y servicios de un ecosistema o región, y una perspectiva multidimensional de las posibilidades productivas de un territorio. Por ejemplo, la zona costera puede ser utilizada al mismo tiempo para usos como producción agropecuaria y forestal, desarrollo urbano, turismo, conservación ecológica, etc. Sin embargo, no todas estas actividades son compatibles, lo cual implica la necesidad de separarlas en el espacio (por ejemplo, estableciendo una zonificación) o en el tiempo (por ejemplo, rotación de usos). La planificación del uso múltiple requiere seleccionar prioridades y un estado deseable del sistema que se va a manejar.

Uso múltiple implica, a la vez, un enfoque de manejo integral. El manejo integral es la manipulación de varios usos de un sistema dirigido a la optimización, compatibilidad y sostenimiento de los recursos de interés. Para esto deben considerarse diversos criterios, tanto ecológicos como sociales y económicos.

El ordenamiento del territorio, como herramienta para el manejo con fines de uso múltiple de los recursos naturales y para la conservación ecológica, requiere de un proceso de planificación, que se inicia con el reconocimiento e inventario de las características de la región. Esta información es vaciada generalmente en mapas. Distintas formas de información referidas geográficamente (esto es, expresadas en forma de cartas o mapas), pueden ser almacenadas en sistemas de información geográfica (SIG), los cuales además de capturar la información, sirven para hacer distintos tipos de análisis, combinando diferentes variables que permitan clasificar al territorio.

La clasificación del territorio para establecer diferentes tipos de unidades ambientales es el paso siguiente en el proceso de planificación. La clasificación de unidades ambientales puede integrar diferentes criterios o variables geográficas (fisiografía, clima, tipos de suelos), biológicas (distribución de especies de flora o fauna, tipos de hábitat), de uso del suelo y socioeconómicas.

Con base en la clasificación del territorio, y tomando en cuenta los objetivos de desarrollo regional, pueden definirse entonces usos recomendables del suelo y establecer políticas y lineamientos de manejo, ubicados en el espacio geográfico.

La planificación del uso del suelo y el desarrollo regional con criterios ecológicos de ordenamiento territorial, debe incluir la consideración de los impactos y riesgos ambientales de las obras y acciones planificadas, esto a una escala tanto regional como local.

La evaluación del impacto ambiental de las obras, acciones de manejo de recursos y proyectos de desarrollo, es un requisito establecido por la legislación ambiental en México. Las evaluaciones de impacto ambiental (EIA) son una herramienta para ponderar los beneficios o perjuicios de una acción, con el fin de solucionar conflictos entre diferentes intereses o sectores, y tienen como objetivo identificar, predecir, interpretar y comunicar los impactos que una acción inducirá al medio.⁸

Las EIA deben basarse en un procedimiento riguroso, metódico y repetible, y cuyos resultados se deriven de hipótesis, información y reglas de inferencia explícitas. Las limitaciones en el conocimiento de los procesos ecológicos, en la información disponible y el tiempo para realizar las EIA, implican que éstas son herramientas "prospectivas" que nos permiten construir imágenes de cómo podría ser el objeto de estudio y explorar las posibles consecuencias de acciones específicas.⁹ Esto implica que la capacidad predictiva de las EIA está siempre limitada y que existe siempre un problema de incertidumbre, por lo cual en la gestión del ambiente debe de actuarse de una manera cuidadosa, y contar con medios de evaluación continua o monitoreo, que permitan corregir, modificar o mitigar los impactos negativos de una obra o acción. Este tipo de manejo se ha designado como "manejo adaptativo".¹⁰

8. L. A. Bojórquez y A. Ortega R. *Las evaluaciones de impacto ambiental*. La Paz: Centro de Investigaciones Biológicas de Baja California Sur, núm. 2, 1988.

9. *Ibid.*

10. C. S. Holling (ed.). *Adaptive environmental assessment and management*. New York: John Wiley and Sons, 1978.

Conclusiones y recomendaciones

La costa de Jalisco es una región con una gran riqueza natural y un enorme potencial productivo. Sin embargo, es también una área frágil desde el punto de vista ecológico y, por lo tanto, debe manejarse cuidadosamente, definiendo claramente el papel que tienen los recursos naturales en el desarrollo de la zona costera, cuáles son los mejores medios para usarlos y mantener su continuidad a largo plazo.

Los ejemplos de "maldesarrollo" de las zonas costeras en otras partes de México y el mundo, nos muestran que muchos proyectos, al ignorar criterios de planificación ecológica, han modificado o incluso destruido las condiciones mismas que habían sido el atractivo de tales proyectos. En consecuencia, se recomienda la adopción de criterios y métodos de planificación ecológica del desarrollo de la zona costera, tales como el ordenamiento del territorio y las evaluaciones de impacto ambiental.

Las cabeceras de las cuencas, los ríos y los humedales costeros deben ser considerados como los sistemas más críticos, que deben manejarse adecuadamente por su papel en los procesos ecológicos y la regulación ambiental en la región.

Es importante mantener un equilibrio entre las áreas de desarrollo y las áreas que deben conservarse en estado natural. Sistemas como los humedales costeros, bosques tropicales, costas rocosas, sitios de cría o anidamiento de especies de la fauna silvestre, entre otros, deben protegerse estableciendo un sistema regional de áreas naturales protegidas (ANP). A pesar de su importancia, las ANP existentes en la región (Reserva de la Biósfera Sierra de Manatlán y Estación Biológica de Chamela), son aún insuficientes para conservar el patrimonio natural de la costa jalisciense.

El desarrollo de los asentamientos humanos merece una atención especial, y particularmente en torno a proyectos turísticos. Pocas veces se considera que tales proyectos generan desplazamientos de la población

hacia las áreas turísticas, en busca de fuentes de trabajo. Los asentamientos "espontáneos" que se forman, generalmente invaden áreas consideradas como marginales, generando problemas incontrolables de deterioro ambiental. Deben considerarse políticas y acciones para la regulación del desalojo de desechos sólidos y aguas residuales, evitar la introducción de especies exóticas en ambientes naturales, normar la construcción para evitar el deterioro del paisaje, etc. Sobre todo deben de establecerse, de antemano, límites a los proyectos de desarrollo.

Una mención especial debe de hacerse respecto a la cuestión social. Los beneficiarios del desarrollo económico regional deben de ser, en primera instancia, los pobladores de la región, y por lo tanto, la planificación debe de incluir esto como uno de sus objetivos centrales.

Woodrow Borah

*Tendencias de precios de bienes de tributo real
en la Nueva Galicia, 1557-1598*

Valiosa obra que estudia las tendencias de los precios y productos vendidos en pública almoneda, tales como maíz, frijol, al y algodón.

Traducción de
Pastora Rodríguez Aviñoá y María Palomar

El Colegio de Jalisco - El Colegio de Michoacán, 1994

Interacción entre la pesca y el turismo en Bahía de Banderas

Roberto Rodríguez
El Colegio de Jalisco

El litoral jalisciense

Tiene una extensión de 341.9 km., dispone de 3 200 Ha. de esteros y lagunas costeras, 64 mil km.² de zona económica exclusiva y 3 772 km.² de plataforma continental. El río San Nicolás divide a la franja costera en dos partes (*cfr.* mapa), correspondiendo el 60% aproximadamente a lo que se conoce como costa norte y el resto a la denominada costa sur.

Al lado de la anterior división existe otra, basada en las características geomorfológicas, que subdivide a la costa en tres zonas: a) costa meridional de Bahía de Banderas, inicia en la desembocadura del río Mascota y termina en Cabo Corrientes; b) costa del Pacífico centro occidental, comprende desde Cabo Corrientes a la desembocadura del río San Nicolás, muy cerca de la parte noroeste de la Bahía de Chamela; c) costa del Pacífico meridional, ocupa el área situada entre el río San Nicolás y el poblado de Barra de Navidad.

La costa meridional de Bahía de Banderas tiene una extensión de 77.3 km., de los cuales 11.2 -entre la desembocadura del río Armea y Puerto Vallarta- están constituidos por playas bajas arenosas y la cantidad restante por costa rocosa. En esta última, los cantiles están atravesados por quebradas fluviales, algunas de las cuales se localizan en las desembocaduras de los ríos; varias de ellas llegan al mar. Al lado de sus desembocaduras es común que existan fondeaderos

acompañados de pequeñas playas, como en los casos de Mismaloya, Tomatlán, Quimixto, Yelapa, Chimo y Corrales.

Bahía de Banderas

El desarrollo turístico en la zona de Bahía de Banderas se inicia a fines de los años sesenta, cuyo antecedente es el proyecto de poblamiento para la costa de Jalisco, concebido e implementado durante el periodo de gobierno de Marcelino García Barragán, que comprendió los años de 1943 a 1947. A ese proyecto le siguieron los trabajos de la Comisión de Planeación de la costa de Jalisco, que tuvieron lugar hacia fines de la quinta década y principios de la sexta del presente siglo, con los que se proponía incorporar a la región de la costa al desarrollo económico de la entidad, mismos que se enmarcaban dentro de un contexto más amplio: el del proyecto nacional denominado Marcha al Mar, creado por el gobierno federal durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortinez, es decir, el período que va de 1952 a 1958.

Con base en los trabajos de la Comisión apuntada, se definió, a partir de los recursos naturales predominantes, la "vocación turística" para el litoral de Jalisco, cuya máxima expresión es el desarrollo alcanzado por Puerto Vallarta, mismo que lo ha convertido en uno de los principales "destinos turísticos" de todo el país. Desde entonces, el proceso de desarrollo turístico para el litoral jalisciense ha continuado, aunque de manera polarizada e irregular, existiendo varias manifestaciones del mismo como lo es, por ejemplo, el corredor turístico denominado Costalegre, que abarca desde Manzanillo, Colima, hasta Nuevo Vallarta, en Nayarit. Asimismo, cabe decir que varios de sus proyectos aún no se han cristalizado.

Con el paso de los años, los servicios relacionados con el turismo fueron desarrollándose y adquiriendo cada vez mayor importancia, hasta convertirse en las

principales fuentes de empleo y de ingresos. A tal punto que, en la mayoría de los casos, todas las demás actividades productivas y del sector servicios han quedado subordinadas a la actividad turística. De ahí que si la afluencia de turistas baja, todas ellas lo resienten en mayor o en menor medida; así es sobre todo en el caso de Puerto Vallarta. Una de esas actividades es la pesca. La importancia fundamental que tuvo desde el siglo XIX y aun hacia mediados del presente es cosa del pasado, como lo es el acontecimiento de la fundación del primer asentamiento humano por un grupo de pescadores que, con el paso de los años, se convertiría en la ciudad de Puerto Vallarta.

Sin embargo, los recursos vivos de los océanos como fuente de alimentos y la importancia del pescado para la generación de ingresos y de empleos están fuera de toda duda, sobre todo en el caso del litoral de Jalisco, en general, y de la costa de Bahía de Banderas, en particular, porque uno de los atractivos importantes para la mayoría de los turistas es el consumo de distintos pescados y mariscos, preparados de diversas maneras. Tanto así que muchos de los visitantes disfrutaban de su sabor más de una vez durante su permanencia en las playas.

En otro plano, la pesca y la acuicultura, en todo el mundo, aportan aproximadamente 70 millones de toneladas de producto destinado al consumo humano directo. La importancia cualitativa de dicha cantidad tiene que ver directamente con el papel desempeñado por el pescado en las comunidades rurales y con el número de individuos relacionados con el sector pesquero. Tanto en las zonas pesqueras marinas y continentales como en sus cercanías, el pescado representa más del 20% de la proteína de origen animal.

A pesar de que en los países en desarrollo se consumen en promedio 9 k. de pescado en peso vivo *per capita*, es decir, tres veces menos que en los países desarrollados, en términos relativos, el pescado es mucho más importante como fuente esencial de proteínas

en la dieta de la mayor parte de dichos países en desarrollo.

Asimismo, la pesca representa una importante fuente de divisas para los países en desarrollo, pues casi el 45% del valor del comercio pesquero mundial procede de tales países.

En todo el mundo existen aproximadamente 12.5 millones de pescadores, los cuales, junto con sus familiares, constituyen una población de más de 50 millones de individuos, cuyos medios de vida dependen directamente de la pesca. A este grupo se suman 150 millones de personas más, en la costa, que prestan servicios relacionados con la infraestructura portuaria y las flotas pesqueras, la transformación y la comercialización del pescado. En otras palabras, la importancia socioeconómica de la pesca se expresa a través de esos 200 millones de personas que están vinculadas a ella.

Los hombres del mar dedicados a dicho tipo de pesca, trabajan en las inmediaciones de la costa, a bordo de embarcaciones de menos de doce metros de eslora, y cada uno de ellos captura anualmente, en promedio, de una a tres toneladas de pescado. En general, los pescadores artesanales tienen un gran conocimiento sobre el medio ambiente, en cuanto a ciclos estacionales, fases lunares, hábitat y sobre los efectos de la contaminación y otras maneras de degradación ambiental en el mar.

A este nivel de pesca en pequeña escala, el número de pescadores y el volumen de esfuerzo pesquero son controlados normalmente por la disponibilidad de los recursos dentro de la limitada zona de operaciones de los pescadores artesanales. Sin embargo, en el litoral jalsciense existe un fenómeno de sobrepesca o pesca abusiva -propiciada principalmente por el uso irresponsable de redes agalleras y facilitado por la introducción de lanchas de fibra de vidrio con motor fuera de borda- que al parecer aún no ha llegado a un nivel inaceptable, pero que podría llegar a serlo en pocos años si no se toman medidas al respecto; más todavía si se considera

que los recursos de la pesca en la costa de Jalisco son limitados.

La desaparición de algunos bancos de peces que existían hace 25 años, por ejemplo frente a las playas conocidas como Las Gemelas o Conchas Chinas, entre otras, es muestra de los efectos de la sobreexplotación de que hablamos. Además de lo señalado, otros males -como la falta de vigilancia por parte de la Secretaría de Pesca y la corrupción, por señalar algunos- han contribuido al descenso de los recursos pesqueros en toda la zona de la Bahía de Banderas. Los efectos de la sobrepesca no sólo lo están resintiendo los pescadores, sino también los turistas que practican la pesca deportiva, pues en ocasiones regresan a la terminal marítima de Puerto Vallarta sin haber capturado un solo ejemplar.

Puerto Vallarta, al convertirse en polo de desarrollo, se ha transformado también en una ciudad que atrae fuerza de trabajo de la región, pues existe la expectativa de encontrar empleo en el sector de los servicios relacionados con el turismo; de ahí su espectacular y dinámico crecimiento poblacional y urbano -único entre todos los municipios del litoral de Jalisco- a partir de la séptima década del actual siglo. El proceso de que hablamos ha estado acompañado de diversos problemas -por ejemplo, de tenencia de la tierra con predios ejidales- y conflictos, así como por el deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales de la costa.

Si bien es cierto que el desarrollo turístico en Puerto Vallarta y sus alrededores ha beneficiado a la población -a través de empleos e ingresos-, también es cierto que ha ocasionado algunos problemas y ciertos perjuicios, como lo es la destrucción de algunas lagunas y tierras húmedas costeras, con el objeto de aprovechar la superficie que ocupaban para la construcción de lugares de descanso y esparcimiento.

En este punto queremos llamar la atención sobre la gran importancia que tienen tales lagunas y tierras húmedas costeras, sobre todo, aunque no exclusivamente, para la pesca. Debido a la mezcla de nutrientes

-acarreados por el agua marina y de los ríos- albergados en ellas, constituyen la base de una cadena alimenticia importantísima para distintos organismos acuáticos tanto peces como mariscos, que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo, desde larvas hasta juveniles, y que tienen importancia comercial para los pescadores. Es así que en dichos cuerpos de agua desovan, se alimentan y crecen diversos moluscos, crustáceos y peces; en el caso de estos últimos, se estima que aproximadamente el 75% de los capturados a nivel mundial tuvieron su desarrollo en las tierras húmedas y lagunas costeras de todo el mundo.

Cabe decir que el deterioro y aniquilación que padecen las lagunas y tierras húmedas costeras se inició tiempo atrás, a partir de la construcción de la carretera que recorre gran parte del litoral jalisciense. Un ejemplo de la destrucción apuntada es el caso de la desaparición del estero El Salado, que se localizaba en la periferia de Puerto Vallarta.

Asimismo, tales nichos ecológicos son afectados también por la contaminación originada por las aguas residuales, vertidas al mar sin recibir ningún tipo de tratamiento, procedentes de los poblados asentados en el litoral de la bahía, muchos de los cuales han nacido o crecido gracias a la actividad turística. Así es sobre todo en el caso de Puerto Vallarta y su área conurbada, como también en el de la mayoría de las comunidades relativamente pequeñas que están a lo largo del litoral de Bahía de Banderas, como por ejemplo, Yelapa, Quimixto, Boca de Tomatlán, Mismaloya y las que se localizan en el área de Nuevo Vallarta y Cruz de Huanacastle.

Además de esta fuente de contaminación, existen otras derivadas de las descargas al mar de las aguas residuales de las sentinas de los cruceros, yates y otras embarcaciones, menores y de gran calado; del derramamiento de gasolina y aceite en el agua, tanto en la terminal marítima como en las denominadas "marinas" y muelles y atracaderos localizados en distintas partes de la bahía, durante el abastecimiento de tales sustan-

cias a los cruceros y yates turísticos de los visitantes extranjeros y nacionales, así como a embarcaciones de pescadores artesanales nativos y para paseos por la bahía con el objeto de practicar la pesca deportiva.

También debe considerarse otra fuente de contaminación, representada por la basura -en especial los desechos no biodegradables a corto plazo, como latas de cervezas y refrescos, envases de plástico y de aluminio de diversas golosinas y alimentos-, arrojada al mar por los turistas durante los recorridos que hacen por la bahía a bordo de las embarcaciones y a lo largo de su permanencia en las playas. El problema mencionado está más acentuado en el área de Puerto Vallarta y de sus alrededores, debido a que durante todo el año llegan turistas a su litoral. Más aún en los periodos de vacaciones tradicionales -Semana Santa y Semana de Pascua-, durante los cuales las playas de todo el país son invadidas por cientos de personas que al partir dejan tras de sí gran cantidad de desperdicios sobre la arena.

En cuanto a los asentamientos humanos, la mayoría de los caseríos y comunidades pescadoras localizadas por el litoral de la bahía que va de Puerto Vallarta a Punta de Mita se encuentran en el estado de Nayarit, y a casi todas ellas se llega por carretera. Entre las más importantes, por el mayor número de pescadores que viven ahí, están Cruz de Huanacaxtle y Corral del Risco, localizada en Punta de Mita. Otras comunidades pescadoras situadas en esta parte de la bahía son, entre otras: Piedra Blanca, Bucerías y las localizadas en el área de Nuevo Vallarta.

Corral del Risco, en Punta de Mita, es la comunidad con más pescadores en la zona, pues se encuentra cerca de una gran extensión con "bajos", sitios del fondo marino generalmente rocosos donde viven y se desplazan distintos cardúmenes y otros organismos, a la que se le denomina Las Hectáreas y que es inmejorable para los pescadores de la región por la abundancia de recursos pesqueros. Tanto así que a Corral del Risco llegan pescadores de otras comunidades de la bahía para

residir ahí de manera temporal. El periodo de buenas "mareas" -término que se refiere a la captura obtenida al final de una jornada de trabajo- en la zona va de diciembre a mayo, el resto del año sigue habiendo pesca pero no como en el semestre mencionado.

En Bahía de Banderas las zonas de pesca particularmente importantes por la abundancia de "bajos" y de recursos pesqueros son cinco: los alrededores de las Islas Mariás, las Islas Marietas -frente a Punta de Mita-, La Corbetaña, El Banco y El Banquito. Es por eso que los pescadores de distintas comunidades de la bahía van a pescar a tales sitios; entre ellas están, por ejemplo, Chimo, Yelapa, Quimixto, Corral del Risco, Bucerías y Cruz de Huanacastle.

Corral del Risco es una comunidad pequeña. La gente de este lugar, en su mayor parte, vive en casas de palapa y muchos de sus habitantes se dedican a la pesca. Una de las pesquerías que se practica en este lugar es la del calamar, al cual se le captura por la noche atrayéndolo a la superficie con la luz de lámparas; luego, es sacado del agua con una red de cuchara. Después de la pesca como fuente de empleo, le sigue la prestación de servicios al turismo; en este sentido, algunos de sus pobladores son propietarios de pequeños restaurantes ubicados en la playa y construidos con materiales de la región. Al igual que en Corral del Risco, casi todos los habitantes de las comunidades asentadas a lo largo del litoral de Bahía de Banderas obtienen ingresos derivados del turismo y de la pesca; para muchos, tales ingresos provienen de la venta de algunas mercancías y de los servicios prestados al turismo en términos de alojamiento, gastronomía y esparcimiento. Las mercancías que se venden a los turistas en la playa consisten en alimentos y golosinas preparadas en casa, como empanadas, pan, rebanadas de pastel, dulces de coco y de tamarindo; ropa de playa, es decir, playeras, bikinis, sombreros, collares y aretes de materiales diversos -acerina, coral y plástico, entre otros. Por su parte, entre los servicios orientados al esparcimiento hay pequeños recorridos en paracaídas

o a bordo de "bananas" -especie de balsas de hule de forma cilíndrica- remolcadas por una lancha, alquiler de caballos y paseos para practicar la pesca deportiva.

En algunos otros casos, el ingreso principal proviene de la actividad turística, como lo es el de los caseríos asentados en la playas de El Anclote y Piedra Blanca, y las comunidades de Cruz de Huanacastle y del área de Nuevo Vallarta. En estas dos últimas incluso existen instalaciones portuarias para yates pequeños de turistas extranjeros y de algunos nacionales.

Los más beneficiados con la presencia de turistas en estos lugares, son los dueños de restaurantes situados en la playa que, además de alimentos, ofrecen bebidas entre las que están la llamada "coco loco" -agua de coco con ginebra-, los refrescos y las cervezas *Pacífico* o *Estrella*.

Los pescados y mariscos son la base de los menús de este tipo de restaurantes en la playa; casi todos, por no decir todos, los platillos que se ofrecen a los turistas están constituidos por ese tipo de alimentos. Por lo general, los pescadores del lugar, ya sea "libres" o afiliadas a alguna cooperativa, abastecen a estos establecimientos con pescados y mariscos, tales como guachinango, pargo, langosta y ostiones; aunque también lo hacen algunos otros de comunidades cercanas. El guachinango "platillero" -así se le llama al pescado que cabe en un plato extendido-, es el que tiene mayor demanda entre los propietarios de los restaurantes, pues su tamaño es la ración adecuada para una persona. En febrero de 1993, los pescadores lo vendían a N\$9.00 el kilo, pero si el guachinango tenía una talla mayor su precio disminuía a 7; lo mismo sucede con pescados mucho más grandes que, por este motivo, se ofrecen a los turistas en filete. Es decir, que todo lo que rebasa la medida ideal tiene un menor precio.

La mayor parte de la demanda de los distintos productos del mar -entre los que se encuentran los camarones-, procedente de los hoteles y restaurantes de todo tipo que existen en Puerto Vallarta y su área conurbada, es satisfecha principalmente por interme-

diarios de Nayarit y Sinaloa. En algunos casos, los precios de tales productos son menores que los de la producción local; esto es así debido a que en dichos estados existen mayores recursos pesqueros y, por tanto, mayores volúmenes de captura y menores costos de producción por embarcación que en Jalisco, donde dicha situación es la contraria.

A pesar de esto, la producción de los pescadores locales es importante en términos del abastecimiento a mercados de comunidades pequeñas del litoral de Jalisco, sobre todo de aquellas que, por su tamaño, alejamiento de la carretera costera o difícil acceso, no son atractivas para los individuos que se dedican a la comercialización de los productos del mar al mayoreo. En muchos casos es común que los pescadores vendan su producto directamente a los consumidores por la mañana, más o menos a partir de las siete, en la playa; además de que venden el pescado a un menor precio que los intermediarios, se tiene la absoluta certeza de que es un producto fresco, pues prácticamente está recién sacado del mar. En Puerto Vallarta, uno de los sitios donde los pescadores del lugar venden su pescado es la parte del malecón que está frente al Hotel Rosita, uno de los primeros que existió en dicha ciudad.

Además de lo anterior, en ciertos casos, como el de Bucerías y Cruz de Huanacaxtle, la pesca ribereña crea empleos indirectos a través del comercio al menudeo en las pescaderías.

En general, la actividad turística en el litoral jalisciense se ha visto favorecida, primero a partir de la construcción del tramo de la carretera que comunicaría a Puerto Vallarta con Compostela, Tepic y Guadalajara, a fines de la década de los años sesenta; después con la construcción, a principios de los años setenta, de la carretera costera que lo comunicaría con el extremo de la costa sur de Jalisco, colindante con Colima.

Ambos tramos de carretera fueron de la mayor importancia para la economía de la zona, pues tuvieron dos efectos principales: a) favorecieron el crecimiento y desarrollo de los caseríos y comunidades; b) permi-

tieron la comercialización de los distintos productos costeros hacia dentro y fuera de Jalisco, a la vez que posibilitaron una mayor afluencia de turistas. Un ejemplo para el primer caso, entre otros muchos, es el de la playa denominada El Anclote, en Punta de Mita. Hace aproximadamente veinte años sólo existía allí un restaurante pequeño de palapa; ahora existen varios más, algunos construidos incluso con materiales modernos. Además, al parecer, próximamente se iniciarán ahí las obras necesarias para edificar un hotel.

Por otra parte, hacia el otro extremo de la bahía, a partir de Puerto Vallarta, se encuentran las comunidades y caseríos situados en el litoral de Jalisco; cabe decir que no a todos se puede llegar por carretera, sino únicamente a los que están en el tramo comprendido entre Puerto Vallarta y Boca de Tomatlán.

Los poblados y caseríos a los que se llega por carretera son El Carrizo, Punta Negra, Garza Blanca, playa Las Gemelas, Mismaloya y Boca de Tomatlán. Desde este último se embarcan, en lanchas de fibra de vidrio con motores fuera de borda, los pasajeros que se dirigen a otros poblados de la bahía, a los que únicamente se puede llegar por ese medio de transporte, como Las Animas, Quimixto, Majahuitas, Yelapa, Pizota, La Cueva y Chimo. Los más alejados de Puerto Vallarta son los tres últimos. Además de personas también se transportan diversos artículos, como víveres, hielo, cilindros de gas, cervezas, y muchos otros productos indispensables tanto para la población como para los distintos comercios y restaurantes de dichos lugares.

Mayores en tamaño e importancia en términos de la pesca son, respectivamente, Chimo y Yelapa; aunque el primero, dada su lejanía, tal vez sea menos visitado por los turistas y, por tanto, es posible suponer que la pesca sea más importante para sus habitantes.

Desde el mar, a una distancia de medio kilómetro aproximadamente, Las Animas y Quimixto se asemejan a los poblados "pintorescos" de las postales para turistas; entonces es posible que el visitante asocie tales

imágenes con las que describe Agustín Yáñez en *La tierra pródiga*, e imaginar lo que debieron ser estos lugares de la costa, cuando eran vírgenes y no habían sido visitados ni poblados por los turistas extranjeros. Los primeros en hacerlo, tal vez, fueron los *hippies* norteamericanos, hacia finales de la sexta década del actual siglo. Desde entonces varios de ellos, ahora *ex-hippies*, han regresado periódicamente, permaneciendo hasta por seis meses no sólo en poblados de este lado de la costa sino también en otros de la parte sur.

Las Animas y Quimixto son poblados pequeños, cuyos habitantes obtienen sus medios de vida a través de la venta de productos y la prestación de servicios a los turistas. También es el caso de Yelapa, pero con la diferencia de que aquí la pesca tiene una presencia mucho más importante que en aquéllos; asimismo, Yelapa es un poblado más grande.

Los turistas llegan a estas tres comunidades en lancha o en alguno de los yates que todos los días realizan excursiones hacia ellas, partiendo de la terminal marítima de Puerto Vallarta. Dichos yates tienen un recorrido y un horario establecido, varios de ellos pasan por Los Arcos, localizados casi frente a la playa Las Gemelas, en camino a Las Animas, Quimixto o Yelapa. Los yates "Sarape" y "Princesa Yelapa" únicamente van hacia Yelapa; otros dos, los denominados "Cielito Lindo" y "Kon Tiki", tienen como punto de llegada la comunidad de Piedra Blanca, situada en el otro extremo de la bahía, en el estado de Nayarit. Al llegar a su destino los pasajeros desembarcan y permanecen en tierra durante dos o tres horas, tiempo que es aprovechado por ellos para conocer el lugar, beber y comer en alguno de los restaurantes de la playa.

En Yelapa pueden alquilarse caballos, y también hay guías que llevan a los visitantes a conocer La Cascada, otro de los atractivos turísticos del lugar. Cabe decir que en los poblados mencionados existen *bungalows* y hoteles modestos.

Comentario final

La franja costera jalisciense cuenta con recursos naturales y paisajes muy propicios, sobre todo, aunque no únicamente, para la actividad turística; su variedad de playas y de bahías, la mayoría de ellas poco conocidas para el turismo nacional y extranjero, son una muestra evidente de lo que se apunta. Por esto podría decirse que la actividad turística en el litoral tiene preeminencia sobre otros sectores, productivos o de servicios, habida cuenta de los beneficios económicos que genera en términos de empleos, ingresos y captación de divisas para el país. El corredor turístico conocido como Costalegre y los planes y proyectos de inversión en desarrollos turísticos, o en áreas vinculadas con éstos, a lo largo del litoral, apoyan la aseveración anterior.

La pesca es otra actividad fundamental para la población costeña, aunque su importancia era mayor aún hacia mediados del presente siglo, no obstante de que hoy en día ha sufrido cierto decaimiento debido a la sobreexplotación de los recursos pesqueros. Por lo demás, éstos no se comparan, ni ahora ni en el pasado, con los que existen en los litorales de Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa e incluso Nayarit.

Ambas actividades han tenido un desarrollo desigual y polarizado, sin embargo, son complementarias e interdependientes. Pero con la salvedad de que la actividad turística, al lado de las vías de comunicación, ha permitido el nacimiento y desarrollo de comunidades de pescadores en toda la costa.

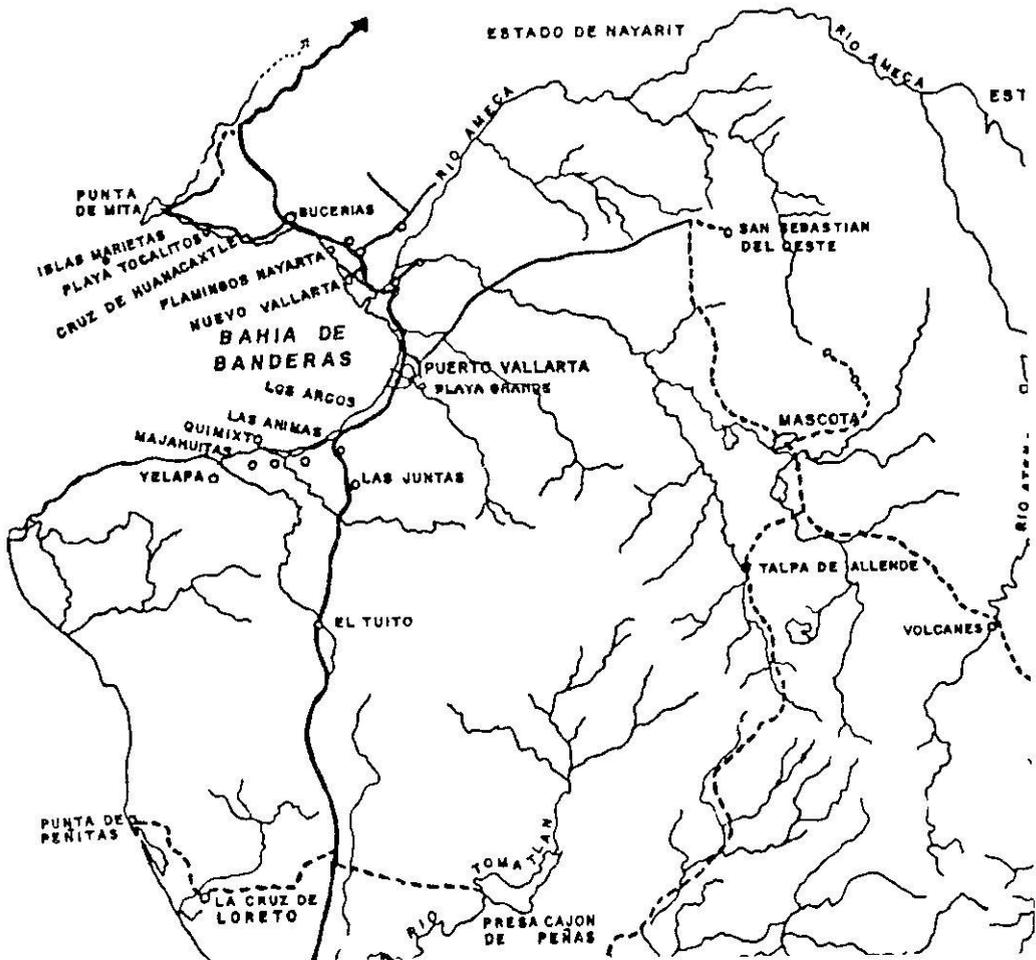
Por otro lado, en el desarrollo de la costa ha tenido que ver de manera muy determinante la acción del Estado mexicano, en términos estatales y federales, tanto en el pasado como en la actualidad. No sólo a través de una política de poblamiento y arraigo de la gente en la costa -dándole los medios necesarios para ello, como tierra y aperos de trabajo-, sino también mediante la creación de servicios de salud pública, urbanización y vías de comunicación.

Posteriormente, la acción del Estado se manifestó mediante la promoción tanto de la actividad turística como pesquera; en el caso de esta última, sobre todo a través de la creación de las llamadas uniones de pescadores y del proyecto encarnado en la hoy en día desaparecida empresa paraestatal Productos Pesqueros Mexicanos. Pero también mediante asesoría, cursos de capacitación, regulación de la actividad pesquera y difusión del consumo de pescado entre la población jalisciense.

Por último, la acción estatal se expresa nuevamente en nuestros días, sobre todo a partir de la segunda mitad del actual sexenio presidencial, a través de las modificaciones a la ley federal de pesca y al artículo 27 constitucional. Todo ello en el contexto de cambio en la política económica nacional, caracterizada, entre otros aspectos, por la reducción del gasto público y la privatización de la economía. El resultado de estas últimas acciones ha sido una mayor participación de los capitales privados, tanto nacionales como extranjeros, en diversos proyectos de inversión o coinversión en las más variadas ramas de la producción y del sector servicios en todo el país; la costa de Jalisco no ha sido la excepción. Es así que, a principios de septiembre de 1993, el gobierno del estado de Jalisco y la Secretaría de Pesca, dieron a conocer a la opinión pública dos proyectos importantes para el litoral, que se llevarán a cabo en la costa sur. El primero de ellos tiene como propósito la construcción de un puerto pesquero de altura, al lado de la adquisición de una flota de 25 embarcaciones que explotarán la pesquería del camarón; el segundo, la construcción de una marina para embarcaciones dedicadas a la pesca deportiva. No está por demás señalar que en estos proyectos el capital privado tiene una destacada participación; sin ella no podrían llevarse a cabo, ni a corto ni a mediano plazo.

De acuerdo a lo anterior, es posible, por un lado, que se busque compensar en alguna medida el desequilibrio en el desarrollo de la actividad turística, creando un atractivo para los aficionados a la pesca deportiva;

por otro lado, el puerto de altura pesquero permitirá el desarrollo del sector y diversificar la explotación de las pesquerías tradicionales, incursionando en la pesca de altura. Sería deseable que tales proyectos se llevaran a cabo en los sitios adecuados, de acuerdo a los características de los recursos naturales, vivos y no vivos, con los que se cuenta; respetando el medio ambiente y llevando a cabo una explotación racional y sostenida de los recursos involucrados, con el objeto de no repetir errores que repercuten en la naturaleza y en lo económico-social.



La colonización de la costa meridional neogallega

Jaime Olveda
El Colegio de Jalisco

Después de haber recorrido el área occidental hasta llegar a Culiacán y de sostener algunos enfrentamientos con los indígenas, los cuales no fueron tan frecuentes ni espectaculares como para considerar que se trató de una auténtica conquista, Nuño de Guzmán repartió -en 1532- dicho territorio entre los tres capitanes de su preferencia: Juan y Cristóbal de Oñate, y Juan Fernández de Híjar.¹ Al primero le encomendó Guadalajara y su provincia; al segundo, la zona de Tepic; y al último, la vastísima región comprendida desde los términos de Compostela a los de Colima, la cual Francisco Cortés de San Buenaventura ya había explorado entre 1524 y 1525. Sin otro propósito que el de poner un dique a la expansión cortesiana y disponer de un punto en donde pudiera apoyarse para intervenir en los asuntos de Colima, el conquistador de la Nueva Galicia envió, a finales de 1532, a Fernández de Híjar al frente de 25 jinetes a inspeccionar la mencionada comarca -conocida entonces como Espuchimilco-² para seleccionar un lugar donde fundar una ciudad.

El proyecto de Nuño de establecer un poblado tenía también otros propósitos: dotar de un centro político que sirviera de asiento a los españoles que debían encargarse de la articulación espacial y económica de la zona. Siguiendo al pie de la letra estas instrucciones, Fernández de Híjar fundó la villa de Purificación el día de la Candelaria -2 de febrero- de 1533 en lo que fue

1. Este último oriundo de Epila, Aragón. Hijo de Diego Hernández de Híjar y de Beatriz de Sellán. Antes de incorporarse al ejército de Nuño de Guzmán para efectuar la conquista del territorio de los "Tebles chichimecas", participó en varias empresas de pacificación en la parte central. Jesús Amaya. *Ameca. Profundación mexicana*. 2a. ed. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco, 1983, pp. 428-431.
2. En otras fuentes aparece como Tuchimilco.

el puerto de Tecomatlán.³ Porque la edificación de este villorrio fue dentro de la zona conquistada por Francisco Cortés de San Buenaventura, y por consiguiente formaba parte del territorio de la Nueva España, provocó el disgusto de las autoridades de Colima. Las airadas protestas de las autoridades de este lugar se basaban en que dicho establecimiento disminuía en forma considerable la jurisdicción colimense, la cual, tomando en cuenta la campaña de Cortés, se extendía hasta el río Grande (hoy Santiago).

Conviene recordar que, por lo general, los españoles fundaban una ciudad después de haber concluido una expedición de conquista, y ese acto tenía un significado de apropiación de un espacio determinado. Con el establecimiento de la villa de Purificación, Fernández de Híjar dio por consumado el sometimiento y el apoderamiento de la zona costera que comprendía de Cihuatlán, por el sur, al valle de Banderas, por el norte. Una vez erigida, don Juan otorgó las siguientes encomiendas: los indígenas de Guachinango fueron adjudicados al capitán Francisco de Ulloa, los de Mascota a Cristóbal de Oñate, la población de Coatlán fue repartida entre Antonio de Aguayo y Martín de Frifarache, y los que vivían en la mitad del valle de Espuchimilco se distribuyeron entre varios conquistadores. Fernández de Híjar, por su parte, se reservó la encomienda de Tepospisaloya,⁴ y en noviembre de 1534 recibió de manos de Nuño el pueblo de Mezquitán con todas sus estancias; dos años después, acogió en esta misma condición a los naturales del pueblo de Pascua (hoy Tomatlán).

Al parecer, el otorgamiento de encomiendas a los conquistadores de la costa no mejoró mucho su situación, ya que los indios de la zona tenían poco que ofrecer. A excepción de la madera y la gran variedad de frutas, la región carecía de otros recursos que hubieran favorecido la conformación de fortunas personales, como los metales preciosos, por ejemplo.⁵ Las pocas posibilidades reales de crear una riqueza en un tiempo relativamente corto, sirvieron de argumento a los con-

3. La fecha de fundación es bastante imprecisa. Según el relato de Juan de Samano, fue el 20 de enero de 1530; en la *Relación* de 1585 se afirma que fue el 2 de febrero de 1532; Jesús Amaya maneja el año de 1533; Antonio Tello, por su parte, sostiene que fue en 1536. Tecomatlán se ubicaba al sur de Cabo Corrientes.

4. Matias de la Mota Padilla. *Historia del Reino de Nueva Galicia en la América Septentrional*. 2a. ed. Guadalajara: Universidad de Guadalajara-Instituto Jalisciense de Antropología e Historia (Colección Histórica de Obras Facsimilares, 3), 1973, p. 89.

5. Para dar una idea de la cantidad que tributaban los indios de la región citaremos el caso de los habitantes de Pampuchín, provincia de Purificación, quienes en 1576 aportaban a la Corona Real una cuota anual que comprendía media pieza de manta, una fanega de maíz, una gallina y cuatro cuartillas de miel. Woodrow Borah. "Los tributos y su recaudación en la audiencia de Nueva Galicia durante el siglo XVI", en Bernardo García Martínez, *et. al.*, (ed.). *Historia y sociedad en el mundo de habla española*. México: El Colegio de México, 1970, pp. 38-39.

quistadores para quejarse ante la Corona de la pésima situación por la que estaban atravesando. Los siguientes casos ilustran las precarias condiciones en las que vivían algunos de los soldados que acompañaron a Fernández de Híjar a fundar la villa que debía de servir de centro político de la región de la costa: Martín Páez se lamentaba de vivir en medio de tal pobreza, que no podía enviarle a su familia que vivía en España lo necesario para que se trasladara a América; Juan de Castañeda informó que los indios que tenía en encomienda eran "pocos, bárbaros y de ningún provecho"; Hernando de Acevedo, por su parte, declaró tener bajo su custodia 100 indios "pobres y de poco provecho"; Diego Téllez manifestó tener 50 encomendados, pero que de nada le servían "por estar en ruin tierra y lejos", a cuya causa padecía necesidad; finalmente, Juan Gallego comunicaba al rey vivir rodeado de miseria por los pocos indios que le tributaban.⁶

Con todo y sus limitaciones, la encomienda y más tarde las mercedes reales, crearon ciertas condiciones para conformar los primeros capitales, y promover el cultivo de plantas españolas y la cría de ganado. Seguramente la terca ilusión de encontrar algún día yacimientos minerales, fue lo que alentó a los españoles a quedarse unos años más en los pueblos fundados en la costa. La carta que enviaron los miembros del Ayuntamiento de Compostela al rey de España el 19 de febrero de 1533, refleja en toda su magnitud el desaliento que provocó el hecho de no haber hallado el oro y la plata suficientes para recompensar los servicios prestados a la Corona. En dicha misiva, los regidores expresaban que el área carecía de todo, y que por lo mismo los conquistadores que habían decidido instalarse en la zona estaban muy endeudados. El desencanto fue mayor porque inclusive el monarca había ordenado que en lo sucesivo no se esclavizara a los indígenas.⁷

Aunque Fernández de Híjar tampoco sostuvo enfrentamientos aparatosos con los naturales de esta parte del litoral neogallego que le hubieran permitido aumentar su prestigio, él mismo se adjudicó el mérito de

6. Francisco A. de Icaza. *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*. Ed. facsimilar. Guadalajara: Edmundo Aviña Levy, Ed., 1969, pp. 271-275.

7. Citado por Carlos Bosh García, en *Sueño y ensueño de los conquistadores*. México: UNAM, 1987, p. 48.

haber realizado una gran campaña militar y someter esta zona al dominio español. En la relación de servicios que envió a la Corona en 1574 con orgullo destacó: "yo conquisté en esta tierra setenta leguas de costa".⁸ Este documento es importante, más que por la enorme lista de los merecimientos que se adjudica su autor, por la descripción geográfica que hace de la parte costera que se encuentra entre Compostela y Cihuatlán. Por ejemplo, del puerto de Matanchén, llamado también Santa Cruz o Puerto de Jalisco, situado en la desembocadura del río Santiago, se resaltan las condiciones favorables que había para el desarrollo del tráfico marítimo. Pero la mejor y más amplia reseña que hizo Fernández de Híjar fue la de Bahía de Banderas donde, según él, había "todos los aparejos de maderas y breas y jarcias y alquitrán" suficientes para construir galeones a un precio menor del que se gastó en los que se armaron en La Navidad para la expedición de las Filipinas. Esta riqueza forestal lo cautivó tanto que para entonces (1574) ya había fijado allí su residencia. Así lo manifiesta en una parte de la relación de méritos y servicios cuando informaba al rey: "yo he hecho mi nido aquí, en tres medias jornadas de esta gran bahía".⁹

De Pascua, ahora Tomatlán, destacó la feracidad de sus tierras, donde abundaban la pita y cabuya para enjarcar cualquier tipo de embarcación. De aquí al puerto de Chamela había una distancia de cuatro leguas, cuya ensenada también fascinó a Fernández de Híjar.¹⁰

La conquista de esas setenta leguas de litoral y el hecho de haber fundado la villa que funcionó por mucho tiempo como capital política, y de la que luego fue su autoridad principal, fueron méritos suficientes para que Fernández de Híjar se convirtiera en el hombre más poderoso de esa extensa región. No en balde Jesús Amaya, hasta ahora su biógrafo principal, lo llama "el amo del suroeste".¹¹ Conviene hacer notar que hacia el sur el límite de su dominio no pudo rebasar los linderos de Cihuatlán, en vista de la real cédula que se había expedido el 20 de abril de 1533, en la que se ordenaba

8. Jesús Amaya. *Los conquistadores Fernández de Híjar y Bracamonte. Ensayo Bio-geneográfico*. Guadalajara: Gráfica Editorial, 1952, p. 41.

9. *Ibid.*, pp. 41-42.

10. *Ibid.*, p. 42.

11. *Ibid.*, p. 30.

12. Vasco de Puga. *Cedulario de la Nueva España*. Ed. Facsimilar. México: Conduxem, 1985, f. 82.
13. Jesús Amaya menciona que al principio se le llamaba "puerto de Juan Gallego". Cfr. *Ameca...*, p. 505. José Rogelio Alvarez, por su parte, asienta que también se conocía con el nombre de "Puerto de la Purísima". Cfr. su artículo "El Puerto de Navidad, la costa de Jalisco y la navegación del Pacífico", en *Estudios Jaliscienses*. Guadalajara: Programa de Estudios Jaliscienses, noviembre de 1990, núm. 2, p. 8.
14. José Rogelio Alvarez, *op. cit.*, p. 8.
15. Silvio Zavala. *Asientos de la gobernación de la Nueva España*. México: Archivo General de la Nación (Col. Documentos para la Historia, 3), 1982, pp. 147-148.

a los soldados de Nuño de Guzmán no entrometerse con los naturales de la villa de Colima porque éstos ya estaban dados en encomienda a los capitanes de Hernán Cortés.¹²

Fernández de Híjar también se enorgulleció de haber descubierto en 1535 el puerto de La Navidad, "en tiempos de grandes necesidades que hubo en la tierra", según sus propias palabras.¹³ Entre este año y 1540, la actividad naviera y mercantil que aquí se registró no fue muy significativa, pero después de 1541, el puerto se reactivó al convertirse en punto de partida de algunas expediciones de exploración. Así, por ejemplo, el 8 de septiembre de ese año, Francisco de Bolaños zarpó de este lugar con destino al noroeste; Juan Rodríguez Cabrillo, siguiendo las instrucciones del virrey de Mendoza, partió el 27 de junio de 1542 rumbo a Cabo San Lucas; y el 1^o de noviembre, Ruy López de Villalobos, al frente de una flota de seis barcos, salió hacia las Filipinas.¹⁴ Alonso Carusco, Juan Yáñez y Francisco Hernández de Almeidas, por su parte, tenían en este puerto, a mediados de 1551, un navío que utilizaban para recorrer la costa desde Colima hasta Culiacán en busca de bancos de perlas.¹⁵

Gracias a esta actividad naviera, en un tiempo relativamente corto se construyeron muchas casas en La Navidad y empezaron a llegar -a partir de 1557- decenas de indios de Colima, Tuxpan, la Provincia de Avalos y Ameca que traían distintos materiales para construir la armada que conduciría a Miguel López de Legaspi a la conquista de las Filipinas. Esta función, que en un principio parecía que convertiría a este desembarcadero en el más importante del lado del Pacífico, activó la economía de la zona de Purificación.

Pero contra lo que se esperaba, el viaje de López de Legaspi si bien hizo posible la conquista de las Filipinas y abrió el camino del intercambio comercial con Asia, marcó al mismo tiempo el final de la preeminencia de La Navidad. A partir de entonces, la actividad naviera y mercantil fue de más a menos; el declive llegó a tal grado, que en 1569 tan sólo quedaba un oficial real

encargado de vigilar y revivir el comercio marítimo.¹⁶ Podría afirmarse que de 1540 a 1565, el puerto descubierto por Fernández de Híjar fue el más importante en toda la costa del Pacífico, pero a partir de dicho año y hasta 1763, Acapulco fue el que capitalizó todo el movimiento comercial que mantuvo la Nueva España con las Filipinas.

A pesar de la importancia que cobró La Navidad en los años mencionados, no pudo arrebatarle a Purificación la categoría de capital costera. Desde esta villa se vigilaba, incluso, toda la franja del litoral que hoy corresponde al estado de Jalisco. Como las guarniciones militares acantonadas en el área eran muy reducidas, la defensa de las playas fue encomendada también a los españoles que habían recibido encomiendas y mercedes reales, quienes contrajeron la obligación de estar preparados y proporcionar armas y caballos para ahuyentar a los piratas que desembarcaran en cualquier parte. Incluso, una disposición real ordenaba que los peninsulares residentes en las costas efectuaran cada cuatro meses un simulacro para estar siempre en condición de repeler cualquier agresión.¹⁷ En las postrimerías del siglo XVI, algunos puertos neogallegos como Navidad, Chacala y Matanchén fueron asaltados esporádicamente por piratas.¹⁸

Gracias a su condición política, Purificación se convirtió, en los primeros años de la colonización, en el asiento favorito de conquistadores y colonos, a pesar de su clima extremo. Las remotas esperanzas de encontrar un día yacimientos minerales los retuvo y los animó a soportar las inclemencias de un clima al que no estaban acostumbrados. Los autores de las pocas descripciones que existen sobre Nueva Galicia siempre se refieren a la costa como "tierra muy caliente y enferma", como un espacio de "temple cálido en el que sólo se dan frutas de esta tierra y que no es sano para los españoles ni aún para los indios".¹⁹ Fueron precisamente las condiciones climatológicas del litoral las que motivaron a los vecinos a buscar otro lugar para establecer la villa. Antes de 1543 -no se sabe con precisión

16. José Rogelio Álvarez, *op. cit.*, p. 8.

17. Virginia Guedea. "La organización militar", en Woodrow Borah (Coord.). *El gobierno provincial en la Nueva España 1570-1787*. México: UNAM, 1985, p. 143.

18. Salvador Gutiérrez Contreras. "Chacala. Su historia y leyenda", en *Eco de Provincia*. Guadalajara, agosto de 1957, pp. 13-14.

19. Lázaro de Arregui. *Descripción de la Nueva Galicia*. 2ª ed. Guadalajara: Unidad Editorial del Gobierno de Jalisco (Col. Historias, Serie Crónicas de Occidente, 1), 1980, pp. 125 y 142; Alonso de la Mota y Escobar. *Descripción Geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Guadalajara: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1966, p. 32.

20. Vázquez de Coronado en un documento del 8 de julio de 1543, aprobó el traslado de Purificación a su lugar definitivo y la traza de calles y solares que hizo su fundador principal. Cfr. Jesús Amaya. *Los conquistadores...*, p. 21.

cuándo- con previa autorización del gobernador de la Nueva Galicia, Francisco Vázquez de Coronado, Fernández de Híjar la cambió al sitio en donde ahora se encuentra.²⁰

Si en otros casos fue la agresividad de los indios o la falta de agua lo que obligó a los fundadores de una ciudad a cambiar de sitio, la mudanza de la villa de Purificación se debió, más que todo, al clima extremo de la costa. Podría decirse, sin temor a equivocarse, que los factores geográficos de las tierras cálidas, como el suelo y el clima, ofrecieron mayores obstáculos a los españoles para penetrar y ocupar el espacio que la misma resistencia que presentaron los indígenas.

Los colonizadores encabezados por Fernández de Híjar no pudieron elegir un lugar para trasladar la villa cuya altura fuera más benigna, porque ello implicaba alejarse demasiado del litoral. Por cuestiones políticas y estratégicas, el paraje tuvo que ser seleccionado entre la playa y las escabrosidades de la Sierra Madre Occidental, de tal suerte que el punto seleccionado no ofreció las mejores condiciones climatológicas. Como Purificación fue asentado en un lugar que tenía una altitud de 458 metros sobre el nivel del mar, los habitantes tuvieron que seguir padeciendo el rigor del clima cálido, así como contentarse con los exiguos recursos explotables tanto naturales como humanos.

Por las mismas fechas en que se efectuó el traslado, Fernández de Híjar acumuló nuevas regalías: 16 pueblos pequeños pertenecientes a la jurisdicción de Purificación pasaron a formar parte de sus encomiendas;²¹ y el 8 de agosto de 1545, el virrey de Mendoza le otorgó una merced que comprendía el sitio de San Cristóbal-futuro asiento de Unión de Tula.²² No conforme con estas retribuciones, dedicó parte de su tiempo a buscar yacimientos minerales que pudieran aumentar su poder y su fortuna. El ansia de enriquecimiento lo condujo nuevamente hasta la provincia de Guachinango en donde, en efecto, descubrió las minas de Xocotlán, Guaxacatlán, Ixtlán y las de Guachinango. Otros españoles radicados en Compostela, como Juan Durán por

21. *Ibid.*, pp. 13, 15 y 19.

22. *Ibid.*, p. 30.

ejemplo, movidos por las mismas aspiraciones, incurrieron por la sierra próxima a Cabo Corrientes y a otros puntos de la provincia de Purificación con la esperanza de encontrar vetas de plata, correrías que aprovecharon algunos de esos "buscones" para explotar a los naturales. Cuando el oidor Hernán Martínez de la Marcha efectuó su visita por esta región en 1550, encontró a muchos indios alzados a consecuencia de los abusos cometidos por esos aventureros.²³

Las minas descubiertas en Guachinango -cuya explotación se inició muy probablemente en 1545-, aunque alcanzaron a experimentar un auge ligero en 1553, no reanimaron la economía de la provincia de Purificación. Más bien fueron los residentes de Compostela, por estar esta ciudad más próxima al mineral, los que se beneficiaron al surtir de insumos y de otras mercancías a los 34 mineros matriculados, y a los aproximadamente 250 habitantes que vivían en dicha población.²⁴ Además de la escasa riqueza de estos centros mineros, lo abrupto de la geografía planteó serios problemas para transportar el mineral hacia la villa fundada por Fernández de Híjar.

La desilusión que provocó la inexistencia de minerales cercanos a Purificación y lo extremo del clima, fueron compensados con el otorgamiento de las primeras mercedes reales. Los primeros beneficiarios fueron los que participaron en la fundación de la villa, entre ellos Cristóbal del Valle, Bernardo de Balbuena, Martín Ortiz Zúñiga, Bernardo Ramírez de Vargas, Diego Téllez, Juan Castilla, Antonio Chavarín, Lope Bernal y Juan de Almesto, quienes por la fuerza de las circunstancias fueron interesándose en las labores agrícolas y ganaderas. Este último fue uno de los principales propietarios: en 1543 era dueño de extensos terrenos en el valle de Espuchimilco y en el de Acautlán, y en 1552 logró que Lorenzo Lebrón de Quiñones le adjudicara otras mercedes.²⁵ Por el rumbo de Cihuatlán, las familias que a mediados del siglo XVI ya sobresalían por las enormes extensiones que poseían eran las que encabe-

23. José Francisco Román Gutiérrez. *Los grupos indígenas y las órdenes religiosas en la Nueva Galicia (siglos XVI y XVII)*. Sevilla: Facultad de Geografía e Historia, Tesis Doctoral, 1991, pp. 107 y 113-114.

24. *Ibid.*, p. 108.

25. Archivo de Instrumentos Públicos. *Tierras y Aguas*, libro 14, exp. 2 bis.

26. Silvio Zavala, *op. cit.*, pp. 414 y 427.

27. Jesús Amaya. *Ameca...*, pp. 430-431.

zaban Francisco Pérez, Joseph Fernández, Alonso Caballero, Felipe de Santiago y Alonso de la Cruz.²⁶

Por lo que respecta a Juan Fernández de Híjar, habría que decir que durante el resto de su vida no dejó de solicitar beneficios a la Corona española. Aparte de las encomiendas que se le otorgaron, obtuvo las siguientes mercedes reales: en 1537, Diego Pérez de la Torre le confirmó la propiedad de las lagunas de Buenavista -cercanas a Unión de Tula- que Nuño de Guzmán ya le había cedido; en la sierra de Palmarejo era propietario de un sitio de ganado mayor; el 30 de noviembre de 1574, el virrey Martín Enríquez le adjudicó otro sitio a cuatro leguas de Ameca; el 8 de febrero de 1576, Gerónimo Orozco, gobernador del Nuevo Reino de Galicia, lo benefició con dos caballerías de tierras en Guachinango que estaban junto a la hacienda que le compró a Fernando Botello.²⁷

Resulta claro que en la mente de Fernández de Híjar, como en la de los demás conquistadores, estaba muy arraigada la idea medieval que les hacía sentir el derecho que tenían de recibir constantes prebendas y regalías por haber colocado nuevos vasallos y territorios bajo el dominio de la Corona española.

El territorio sobre el que Juan Fernández de Híjar ejercía un control casi absoluto era muy vasto, pues comprendía desde Tomatlán hasta Cihuatlán siguiendo la línea costera, y al interior hasta los linderos de Purificación. Sin embargo, ese poder fue debilitándose en la medida en que la zona se despoblaba y se alejaba la posibilidad de comunicarla con el interior. El clima extremo, la inexistencia de minas, la carencia de capitales para la inversión y el constante descenso de la población indígena, fueron factores de mucho peso que intervinieron para que la región se mantuviera estancada y alejada de los principales centros de consumo del altiplano.

En otros lugares, como en la zona costera de Nayarit donde los naturales habían logrado desarrollar una agricultura próspera gracias a la calidad de las tierras y al régimen pluvial favorable, y en donde las poblacio-

nes fundadas estaban más o menos interconectadas, los conquistadores-encomenderos pudieron beneficiarse con la producción agrícola y, posteriormente, con la crianza de ganado vacuno. En cambio, en las tierras sometidas por Fernández de Híjar las circunstancias fueron menos favorables para articularla y promover el desarrollo económico. Cabe añadir que por el rumbo de Cihuatlán llegaron a explotarse durante algún tiempo algunas plantaciones de cacao y algodón que resultaron un tanto lucrativas.²⁸

Sin duda que en el desarrollo de los procesos sociales los condicionantes del entorno natural influyen tanto más cuanto menor sea el nivel tecnológico, la amplitud del mercado, la infraestructura de las vías de comunicación y la concentración del poder político. Debido a las limitaciones impuestas por la geografía, y después de insistir algunos años, los conquistadores y los primeros colonizadores de la costa sur de Nueva Galicia empezaron a abandonar la región. Muchos de ellos, al poco tiempo de haberse fundado Purificación en su asiento definitivo, se enrolaron en otros proyectos de conquista. Juan Fernández de Híjar, preocupado por este despoblamiento y para que los que aún quedaban "perpetúen y tomen asiento y granjerías", pidió licencia para crear una empresa que gozara del privilegio de explotar atún en el área situada entre el pueblo de Pascua y la punta que nombraban de Los Frailes (El Tuito).²⁹

Aunque la Audiencia de Guadalajara otorgó el privilegio y la licencia respectiva el 11 de agosto de 1563, esta empresa no prosperó por razones muy obvias: la falta de capital y de tecnología, la ausencia de caminos, y la inexistencia de un mercado dónde colocar los productos extraídos del mar.

El hecho de que muchas regiones hayan permanecido completamente aisladas, como es el caso de esta parte de la costa neogallega, se debió también a que la Corona sólo se interesó en abrir únicamente dos rutas de acceso al interior del virreinato: una, de Veracruz a la ciudad de México, y la otra, de Acapulco a la misma

28. François Chevalier. *La formación de los latifundios en México*. 2a. ed. México: FCE, 1976, p. 104.

29. Jesús Amaya. *Los conquistadores...*, pp. 33-34.

capital. El resto de los litorales, por no haberse encontrado minas prometedoras y por la idea predominante de que entre menos puertos autorizados hubiera se ejercía un mejor control, se mantuvieron en un permanente confinamiento y llevando un ritmo de crecimiento muy lento que contrastaba con el de las zonas mineras y agrícolas del altiplano.

Lo más probable es que los pocos españoles que decidieron quedarse, ante la ausencia de ricas vetas argentíferas y una vez conseguidas las primeras mercedes reales, optaran por explotar al máximo la fuerza de trabajo existente. El sistema forzado al que fueron reducidos los naturales pronto se tradujo en una disminución alarmante de la población. Al mediar el siglo XVI, el oidor Lorenzo Lebrón de Quiñones ya constataba esta caída demográfica en la provincia de Cihuatlán, al señalar que de los 15 mil indios que había en esta demarcación en la época en que fue incorporada al dominio español, quedaban menos de cincuenta.³⁰

Antes de concluir el siglo XVI, la zona costera meridional de la Nueva Galicia se encontraba muy deshabitada. Una de las fuentes indica que de los 19 249 naturales que había en 1548 en la amplísima provincia de Purificación, la cifra descendió a 917 en 1595.³¹ Cuando Lorenzo Lebrón de Quiñones efectuó su célebre visita por la parte noroccidental de la Nueva España, constató este fenómeno al apuntar que de los cuatro o cinco mil indígenas que había en el extenso valle de Espuchimilco en el momento en que arribaron los conquistadores, el número había disminuido a 80 aproximadamente.³² Incluso la misma villa de Purificación, que a pesar de todo seguía figurando en 1570 como cabecera política de una de las cinco provincias de la Nueva Galicia -las otras eran Compostela, Culiacán, Guadalajara y Zacatecas-, había sido abandonada por más de la mitad de sus fundadores: de veinticinco peninsulares que estuvieron presentes en la fundación, quedaban ocho en 1585. La caída estrepitosa de la población indígena en un periodo de 50 años favoreció la aparición de grandes latifundios en la zona y de

30. *Relación sumaria de la visita que hizo en Nueva España el licenciado Lebrón de Quiñones a doscientos pueblos, Trae las descripciones de ellos, sus usos y costumbres. Fecha en Taximaro á 10 de septiembre de 1554.* Colima: Gobierno de Estado de Colima (Biblioteca Básica de Colima), 1988, p. 29.

31. Sherburne Cook y Woodrow Borah. *Ensayos sobre historia de la población: México y el Caribe.* México: Siglo XXI, 1977, t. II, p. 297.

32. *Op. cit.*, p. 29.

algunas estancias para la cría de ganado mayor, sobre todo por el lado de Tomatlán.

Algunos encomenderos de esta región, por su parte, atribuían a las características climatológicas el descenso de la población indígena. Así, por ejemplo, Juan Michel -soldado que acompañó a Nuño de Guzmán- aseguraba en 1562 "que los pueblos que caen en la costa de la mar del Sur, por ser tierra tan caliente y malsana, y por ser los indios pocos desde el principio de la conquista, se han ido disminuyendo". Otro español, Juan Delgado, afirmaba el mismo año que por "ser la tierra enferma" habían disminuido notablemente los naturales.³³ Desde luego que al clima cálido del litoral no puede atribuírsele tal declive demográfico, porque antes de la llegada de los españoles no ocurrió dicho fenómeno.

Las causas del descenso demográfico pueden atribuirse al impacto tanto de la conquista, que generó un desgano vital que se tradujo en suicidios colectivos, abortos y la esterilidad voluntaria, como a los estragos que ocasionaron los trabajos forzados, las enfermedades y las epidemias. Todo esto se conjugó, aunque con distinta proporción, para provocar ese descenso poblacional que casi paralizó la economía regional. En consecuencia, resulta demasiado pueril la afirmación del autor de la *Relación de la villa de Purificación* de 1585, en el sentido de que fueron las "muchas enfermedades que Dios nuestro señor les ha dado" a los indios la única causa de la mortandad.³⁴

Por otro lado, muchos españoles abandonaron el área porque Navidad dejó de ser el punto a donde llegaban y del que partían los barcos que comerciaban con las Filipinas, y porque las salinas que algunos venían explotando pasaron a ser propiedad exclusiva de la Corona. Una vez iniciada la segunda mitad del siglo XVI eran ya muchos los pueblos que estaban deshabitados. En 1563, un escribano testificó que el poblado de Apanolea, inscrito en la provincia de Purificación, estaba completamente desierto y que por eso no se podía rematar el cobro del tributo real.³⁵ La misma

33. José Francisco Román Gutiérrez, *op. cit.*, p. 16.

34. Publicado en René Acuña (ed). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Nueva Galicia*. México: UNAM (Serie Antropológica, 65 (10), 1988, p. 210.

35. Woodrow Borah, *op. cit.*, p. 46.

36. "Informe al Rey por el Cabildo Eclesiástico de Guadalajara, acerca de las cosas de aquel reino", en Joaquín García Icazbalceta. *Colección de documentos para la historia de México*. México: Antigua Librería, 1866, t. II, p. 493.
37. Viento que en ciertas costas sopla del mar durante el día y de la tierra por la noche.
38. René Acuña (ed.), *op. cit.*, p. 211.

villa, que continuaba figurando como cabecera política de la costa, contaba con sólo diez vecinos en 1570.³⁶

Gracias a la *Relación de la villa de Purificación*, elaborada a principios de 1585, puede tenerse una idea bastante aproximada del estado que guardaba la región quince años antes de que finalizara el siglo de la conquista. En este texto se reitera que la provincia de Purificación era cálida y húmeda, en cuyo verano "corre virazon de la mar"³⁷ y, en tiempo de aguas, desde mayo hasta el fin de octubre, soplaban "suestes y nortes". La jurisdicción además de ser muy extensa, tenía una gran diversidad geográfica, pues lo mismo se encontraban partes ásperas y montañosas, que lugares en donde abundaban los ríos, la maleza, los pastos y las llanuras fértiles donde proliferaba una gran variedad de árboles frutales.³⁸

En 1585, Purificación figuraba como cabecera de una alcaldía mayor en la que había tres corregimientos: Opono, Pampuchín y Piloto, en donde había zapotes, aguacates, guayabos, ciruelos, anonas, plátanos, mameyes, piñas, pimienta de la tierra y gran cantidad de madera blanca útil para la construcción de navíos, además de otros frutos de Castilla como naranjos, limas, cidras, duraznos, granadas, etc. Al lado de estas plantas crecían otras venenosas que provocaban la muerte de muchos indígenas y se desarrollaban también otras medicinales que curaban, sobre todo, las "calenturas e hinchazones de barriga" que en esta área eran muy comunes.

La fauna, por su parte, era muy abundante: tigres, leones, lobos, adives y puercos monteses convivían al lado de faisanes, papagayos, alacranes, iguanas y arañas. En las estancias se criaba el ganado vacuno y caballar.

La *Relación* hace hincapié, sobre todo, en el decrecimiento de la población indígena a causa de diversos factores; de tal suerte que los indios que quedaban en esta jurisdicción no llegaban a 40. Los escasos sobrevivientes permanecían dispersos, habitando entre los herbazales y sin trabajar la mayor parte del tiempo. Para

alimentarse aprovechaban las frutas silvestres, en especial, el plátano, con el cual hacían una especie de pan.³⁹ El número reducido de indios provocó, incluso, que algunos yacimientos de oro y plata que con mucho trabajo se explotaban, fueran abandonados por su propietarios.

En Los Frailes, es decir, El Tuito, no habitaban españoles y la población indígena se había diezmando considerablemente a causa de las enfermedades.⁴⁰ La situación por la que atravesaba Tomatlán era casi la misma; en 1585, en este poblado sólo quedaban entre 70 y 80 naturales.⁴¹ Antonio Alcedo menciona que estaba situado a cuatro leguas de la costa, que era cabeza de partido perteneciente a la alcaldía mayor de Purificación, y que su vecindario se ocupaba de vigilar las costas para identificar las embarcaciones que se aproximaban; según este autor, eran los habitantes de este pueblo los primeros en divisar con nostalgia el galeón o la nao de Filipinas en su paso a Acapulco.⁴²

Más al norte la situación era la misma. Lázaro de Arregui constató que entre 1591 y 1621, alrededor de 17 pueblos del Valle de Banderas se habían despoblado, entre ellos Concepción e Ixtapa. "Hay tantas [tierras] baldías -afirmaba este obispo- en estos rreynos, que no sé si toda Europa tiene gente para ocuparlas".⁴³ En el siglo XVII hubo una ligera recuperación de la población, pero ello no fue suficiente para reactivar la economía regional. Las poblaciones de la costa permanecieron casi durante todo el periodo colonial apartados de los centros de consumo del interior por las enormes dificultades que existían para establecer comunicación por tierra, y aunque tenían el mar muy cerca tampoco pudieron aprovecharse de él para fines comerciales, porque la política de los Habsburgo lo prohibió por más de dos siglos.

39. *Loc. cit.*

40. *Ibid.*, pp. 228-229.

41. *Ibid.*, p. 231.

42. Antonio Alcedo. *Diccionario geográfico de las Indias Occidentales o América*. Madrid: Ediciones Atlas, 1967, t. IV, pp. 93-94.

43. *Op. cit.*, p. 134.

INTRODUCCIÓN

René Rivial

PHIL C. WEIGAND

ARCELIA GARCÍA DE WEIGAND

Minería prehispánica en Jalisco

MARÍA DE LA LUZ CORREA GÓMEZ

La explotación minera en Etzatlán, Jalisco. 1550-1940

JOSÉ A. LÓPEZ OJEDA

JORGE A. MALDONADO R.

*Análisis geológico minero del distrito
de Etzatlán, Jalisco*

EDUARDO ALFONSO AGUILAR PELAYO

*Clasificación y perspectivas de rocas y minerales
industriales en Etzatlán, Jalisco*